

PROGRAMACIÓN 2020-2021.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.



ÍNDICE

1. REFERENTES BÁSICO	3
1.1. NORMATIVA ESTATAL.....	3
1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA	3
1.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA EN LA ESO	4
1.4. OBJETIVOS DE LA MATERIA EN BACHILLERATO	5
2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	6
3. LIBROS DE TEXTO EMPLEADOS.....	7
4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	7
5. PARTICIPACIÓN EN PLANES Y PROYECTOS. PLAN LECTOR	8
6. LECTURAS OBLIGATORIAS	9
7. PLAN RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE	10
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LC	12
8.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEMIPRESENCIAL 3º/4º ESO O PRESENCIALIDAD 1º Y 2º ESO	12
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO EN CASO DE CONFINAMIENTO INDIVIDUAL /COLECTIVO	13
8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL	13
8.4. CRITERIOS CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO CONFINAMIENTO INDIVIDUAL/COLECTIVO..	14
8.5. CRITERIOS CALIFICACIÓN FP	16
8.6. CRITERIOS CALIFICACIÓN LITERATURA UNIVERSAL	16
9. RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	16
10. PROGRAMACIONES	17
10.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO	18
10.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO.....	50
10.3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO.....	58
10.4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO.....	95
10.5. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO.....	115
10.6. LENGUA CSTEELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO.....	119
11. REFERENCIA A 1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL	124
12. 1º Y 2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA(DOCUMENTO A PARTE).	
13. LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO	193

1. REFERENTES BÁSICOS

1.1. NORMATIVA ESTATAL

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. El currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato se regula en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, publicado en el BOE de 3 de enero de 2015.

1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. (BOJA de 28 de junio de 2016).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA de 28 de junio de 2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, tras haber sido modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Este Decreto establece asimismo los elementos transversales y organiza el aprendizaje basado en competencias. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria queda organizado en materias, vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a su consecución, así como a la adquisición de las competencias clave definidas para la misma, siendo en el currículo específico de cada materia, en este caso, Lengua Castellana y Literatura en ESO y BACHILLERATO, donde deben buscarse los referentes explícitos que permitan el desarrollo y la adquisición de dichas competencias clave.

Las Órdenes concretan, por tanto, los objetivos de etapa, los de área, las estrategias metodológicas de cada materia, los contenidos y criterios de evaluación junto a las competencias clave asociadas, así como a la transversalidad o educación en valores.

Atendiendo a las Órdenes del 14 de julio, ya mencionadas, que desarrollan el currículo en ESO y BACHILLERATO, respectivamente, nos vamos a referir a los objetivos de la materia en cada una de las etapas:

1.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA EN LA ESO.

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

1.4 OBJETIVOS

DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO.

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una

valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2.COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2020/2021.

1º ESO:

1º A y D Carmen María Rubio Alonso.

1º B y F Noemí García Clemente.

1º C María José Coll Lidón.

1ºE María del Mar Sánchez Mas.

2º ESO:

2º A,B y E: Rocío García Méndez.

2º C y D: María José Coll. Lidón.

2º F María del Mar Sánchez Pérez.

3º ESO:

3º A, C y E: Marta López Asensio.

3º B Carmen María Rubio Alonso.

3ª D: Aurora Galiana Espinosa.

4º ESO

4ª A Carmen Hernández Piñero.

4ºB y D María del Mar Sánchez Mas.

4ºC Marta López Asensio.

1º Bachillerato:**1º Ciencias: Carmen María Rubio Alonso.****1º Mixto Lidia Sánchez Pérez.****1º CCSS Lidia Sánchez Pérez.****2º Bachillerato.****2º Ciencias: Aurora Galiano Espinosa.****2º Mixto: Aurora Galiano Espinosa.****3. LIBROS DE TEXTO EMPLEADOS POR CURSO:***1º ESO Lengua Castellana y Literatura ICARIA , ISBN 978-84-15721-56-7.**2º ESO Lengua Castellana y Literatura SM, ISBN. 9788467586794.**3º ESO: Lengua Castellana y Literatura ICARIA, ISBN 978-84-15721-58-1.**3º PMAR Ámbito Lingüístico y Social II- Andalucía 2020. EDITEX S.A, ISBN 9788413213231.**4º ESO Lengua Castellana y Literatura SM, ISBN 9788467586947**1º Bachillerato Lengua Castellana y Literatura SM, ISBN.**1º Bachillerato Literatura Universal ICARIA, ISBN 978841521239**2º Bachillerato Lengua Castellana y Literatura ICARIA, ISBN.978841521482***4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

Dicho apartado se ha visto afectado por la nueva situación de crisis sanitaria que estamos viviendo debido al Covid-19.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura sopesará la participación del alumnado en actividades extraescolares y complementarias (certámenes literarios y/o concursos literarios) convocadas por Centros o instituciones ajenas a nosotros y cuyas bases le sean remitidas en el presente curso escolar, tanto si son de nuestra localidad como si no lo son. Pretendemos con ello incentivar la participación del alumnado en este tipo de actividad.

5.PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. PLAN LECTOR.

El Departamento participará en los planes, programas y proyectos del centro mediante la consecución y realización de las actividades propuestas para cada uno de ellos, según el calendario previsto. Al margen de ello, la naturaleza de nuestra materia implica el trabajo con las destrezas básicas de los diferentes bloques para cada uno de ellos.

Durante el presente curso participamos en el Proyecto de bilingüismo junto con el Departamento de inglés. Los alumnos de la ESO realizarán una redacción tanto en inglés como en español sobre los diferentes monumentos que encontramos en Pulpí.

El **Plan Lector** se promoverá el hábito de la lectura, por lo que participaremos dedicando un tiempo a la misma en la práctica docente, al igual que hacen otras materias, tal y como se incluye en el Plan de Centro. Este curso el Plan lector se realizará en clase y aprovecharemos las horas de libre disposición que tienen 1º y 2º ESO para realizar las lecturas en voz alta en clase.

Asimismo, para el Plan de Igualdad se propondrá la lectura de poemas donde se ensalce la figura de la mujer, el análisis de canciones con contenido sexista, la lectura de textos variados vinculados a este tema y la creación de textos argumentativos y de reflexión.

Con el fin de conectar el Patrimonio con la sociedad se ha propuesto un proyecto de trabajo que engloba a distintas materias, departamentos y áreas. El Departamento de Lengua participará en las actividades que para él se propongan, para intentar, a través del mundo cinematográfico que se articula como una herramienta de trabajo de primer orden, despertar la inquietud por conocer el Patrimonio por parte de toda la comunidad. Se propondrán una serie de actividades a lo largo de todo el curso que promuevan una metodología innovadora, original, creativa y que conecte con el entorno. Se pretende convertir a los alumnos en verdaderos protagonistas de una película que está por hacer. Asumirán el reto de contribuir a la creación de un producto artístico de alta relevancia participando en todas las fases que implica el desarrollo de una pieza audiovisual. Para ello se convertirán en guionistas, actores, técnicos, montadores o editores de su propia película. Su municipio se convertirá en un gran escenario de cine y ellos tendrán que tomar todas las decisiones que lleven al éxito o fracaso de una creación en la que habrán puesto mucho empeño. No importa si la película es de una calidad técnica o artística excelente o de si sus actores han hecho un nefasto papel. Por el camino habrán aprendido a trabajar en equipo, a conocer y a respetar su entorno, a saberse comunicar con instituciones y con el mundo empresarial, a difundir su pueblo y su historia a través de una pequeña historia con su toque personal y que será única e irrepetible.

6. LECTURAS OBLIGATORIAS EN ESO Y BACHILLERATO.

En la materia de Lengua Castellana y Literatura, en cada evaluación para ESO y Bachillerato, y al margen de lo establecido en la programación de los grupos de FPB el alumnado deberá realizar una lectura obligatoria. La evaluación de cada libro se realizará mediante una prueba escrita, generalmente. Las lecturas obligatorias para este curso son las siguientes:

1º ESO

- ✓ *Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar*, de Luis Sepúlveda. Tusquets Editores
- ✓ *Las lágrimas de Shiva*, de César Mallorquí. Edit. Edebé
- ✓ *Una de indios*, de Juan Ramón Barat. Ed. CCS

2º ESO

- ✓ *La dama del alba*, de Alejandro Casona. Ed, Vicen Vives.
- ✓ *Marina*, de Carlos Ruiz Zafón. Edit. Austral.
- ✓ *Los espejos venecianos*, de Joan Manuel Gisbert.

2º ESO (PMAR)

- ✓ *Charlie y la fábrica de chocolate*, de Roald Dahl. Ed. Alfaguara.
- ✓ *Manolito Gafotas*, de Elvira Lindo. Ed. Alfaguara.
- ✓ *La lección de August*, de R.J. Palacios. Ed. Nube de tinta.

3º ESO

- ✓ *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca. Biblioteca didáctica Anaya.
- ✓ *Mentira*, de Care Santos. Edit Edebé.
- ✓ *Cometas en el cielo*, de KhaleiHosseini. Edit. Letras de bolsillo.

4º ESO

- ✓ *Bajarse al moro*, José Luis Alonso Santos.
- ✓ *Los santos inocentes*, de Miguel Delibes. Ed. Austral.

- ✓ *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca. Ed. Cátedra
- 1º BACHILLERATO
- ✓ *El guardián invisible*, de Dolores Redondo. Ed. De Bolsillo.
- ✓ *Legado en los huesos*, de Dolores Redondo. Ed. De Bolsillo.
- ✓ *Ofrenda a la tormenta*, de Dolores Redondo. Ed. De Bolsillo.

2º BACHILLERATO

- ✓ *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja. Ed. Cátedra.
- ✓ *El cuarto de atrás*, de Carmen Martín Gaité.
- ✓ *La realidad y el deseo*, de Luis Cernuda. Antología Cátedra.
- ✓ *Historia de una escalera*, de Buero Vallejo. Colección Austral

Asimismo, el alumnado de ESO y Bachillerato podrá realizar de forma voluntaria otras lecturas. Elegirá el título y comenzará la lectura tras la aprobación por parte del profesorado del libro elegido. La evaluación de las lecturas voluntarias elegidas por el alumnado se llevará a cabo mediante una prueba oral o escrita. La superación de dicha prueba supondrá hasta 1 punto más que se sumará a la calificación obtenida en la prueba de la lectura obligatoria. De este modo podrá sumar tantos puntos como lecturas voluntarias realice con su correspondiente prueba superada, suponiendo la calificación final obtenida el 20% de la nota total de la materia.

7.PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura realizará diversas pruebas de carácter teórico al alumnado de la ESO y de Bachillerato con la materia pendiente de evaluación positiva.

En el caso del alumnado de la ESO, los contenidos que deben estudiar y trabajar se encuentran subido en la plataforma Moodle del centro en Fichas de evaluación de SM, con el fin de que realicen las actividades correspondientes en su cuaderno o las suban en formato digital por la plataforma a su profesora, ya que estas servirán de ayuda para asimilar los contenidos estudiados y tendrán un peso en la calificación de cada una de las convocatorias.

Dichas actividades suponen un 30% de la calificación, y el 70% restante la prueba escrita. Las fechas de realización serán las mismas que las establecidas para la ESO y Bachillerato.

Los contenidos y criterios de calificación, así como las fechas para la realización de las pruebas para la ESO son:

1º y 2º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- PRUEBAS ESCRITAS: 70 %
- ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS BLOQUES DE CADA CONVOCATORIA: 30%,

Teniendo en cuenta que los alumnos deberán entregar con una semana de antelación a su profesor las actividades correspondientes al bloque o bloques de los que se examina en cada una de las convocatorias. El profesor realizará un seguimiento de la realización de dichas actividades y tendrán su correspondiente peso en la calificación. En el caso de no entrega de dichas actividades, se perderá ese 30 % establecido.

CONTENIDOS: 1ª PRUEBA (Del 16 al 20 de noviembre , subgrupo 1) ,(del 23 al 27 de noviembre, subgrupo 2). 2ª PRUEBA. (DEL 15 al 19 de febrero, subgrupo 1), (del 22 al 26 de febrero, subgrupo 2)

3ª PRUEBA. (Del 12 al 16 de abril, bachillerato subgrupo 1), (del 19 al 23 de abril, bachillerato, subgrupo 2).

(Del 3 al 7 de mayo ESO, subgrupo 1), (del 10 al 14 de mayo ESO, subgrupo2).

En cuanto a los contenidos , incluirán todas las pruebas los de Comunicación escrita: leer y escribir y Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

3º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- PRUEBAS ESCRITAS: 70 %
- ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES UNIDADES DE CADA CONVOCATORIA: 30%,

teniendo en cuenta que los alumnos deberán entregar con una semana de antelación a su profesor las actividades correspondientes a las diferentes unidades en cada una de las convocatorias. El profesor realizará un seguimiento de la realización de dichas actividades y tendrán su correspondiente peso en la calificación. En el caso de no entrega de dichas actividades, se perderá ese 30 % establecido.

En cuanto a 1º de Bachillerato tanto los contenidos como los criterios de evaluación serán los mismos que aparecen en la Programación Didáctica del curso 20-21, teniendo en cuenta los contenidos no impartidos por motivo de la declaración del Estado de Alarma .

Las fechas de realización de pruebas serán dos eliminatorias, es decir, la de noviembre y la de febrero. Habrá una tercera convocatoria para recuperar las dos anteriores en mayo aproximadamente. Los criterios de calificación corresponden al 100% de la prueba que versará sobre los contenidos teóricos.

Si en las convocatorias ya citadas el alumno no superase la materia, tendrá opción a la prueba extraordinaria de septiembre

8.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA .

Debido a la nueva situación de SEMIPRESENCIALIDAD por parte de nuestro alumnado y, a la posibilidad de confinamientos individuales o colectivos de la Comunidad Educativa, con motivo de la crisis sanitaria que vivimos debido al Covid-19, el departamento de lengua va a diferenciar dos grandes apartados en cuanto a Criterios de calificación se refiere.

8.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN SITUACIÓN DE SEMIPRESENCIALIDAD EN ESO O PRESENCIALIDAD TOTAL PARA LOS CUROS 1º Y 2º ESO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.

- **CONTENIDOS 60%:** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO EN CASO DE CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO.

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%.** Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.

- **LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%.** Pruebas orales y/o escritas.

- **CONTENIDOS 40%:** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 20%
- LITERATURA 20%

8.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO EN SEMIPRESENCIALIDAD.

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 15%.** Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.

- **LECTURA (obligatoria y voluntaria) 15%.** Pruebas orales y/o escritas.

- **CONTENIDOS 70%:** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 35%
- LITERATURA 35%

En Bachillerato, para aplicar dicho porcentaje es necesario obtener como mínimo un 3 en cada prueba evaluable en los bloques de Conocimiento de la Lengua, Educación Literaria y Lecturas. Asimismo, se aplicará en la observación directas y tareas. En este último caso, el 3 debe ser la media de todos los trabajos presentados. Si la media global de la evaluación es inferior a 5 puntos, el alumnado recuperará solo los bloques no superados.

8.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO SI CONFINAN INDIVIDUALMENTE O DE MANERA COLECTIVA.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 15% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

La calificación de cualquier tipo de prueba escrita irá ligada a unas exigencias ortográficas y a unas exigencias de presentación. Se plantea de la siguiente manera: la ortografía se valorará de manera positiva en todas las pruebas escritas y trabajos o tareas que los alumnos entreguen, basándose en unas tablas donde aparece el modo en el que se calificará a las mismas, con tres apartados diferentes, referidos y explicados a continuación

La calificación total de la prueba la constituyen TRES apartados, cuya valoración es la siguiente:

Para la ESO quedará reflejado de esta manera en las pruebas escritas realizadas:

ADVERTENCIA: por faltas de ortografía la nota puede bajar hasta 2,5 puntos.

- La ORTOGRAFÍA se valorará en función del número de fallos detectados (cada falta ortográfica supone -0,25 p, por tildes 0,1 puntos)

- La PRESENTACIÓN se valorará en POSITIVO. Si cuidas los márgenes, párrafos, letra y limpieza de tu examen tu profesor/a puede subirte hasta 0,5 puntos.

Para Bachillerato quedará del siguiente modo:

- Los alumnos que obtengan entre 5 y 10 puntos en contenidos se valorarán con la primera tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación.

CONTENIDOS 70%	ORTOGRAFÍA 25% (2,5 p)	PRESENTACIÓN 5% (0,5 p)	NOTA FINAL

- Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 puntos en contenidos, se valorarán con la segunda tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación.

ADVERTENCIA: para poder aplicar la tabla el alumnado debe realizar como mínimo la mitad de las preguntas

CONTENIDOS 80%	ORTOGRAFÍA 15% (1,5 p)	PRESENTACIÓN 5% (0,5 p)	NOTA FINAL

La ORTOGRAFÍA se valorará en función del número de fallos detectados (cada falta ortográfica supone -0,25 p).

La PRESENTACIÓN se valorará en función de fallos detectados (cada fallo supone -0,1 p: ausencia de márgenes, líneas torcidas, ausencia de sangrías, letra ilegible, etc.).

- La primera tabla se empleará con alumnos que obtengan entre cinco y diez puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera : CONTENIDOS 70%, ORTOGRAFÍA 25% y PRESENTACIÓN 5%

- La segunda tabla se empleará para alumnos que obtengan entre 3,5 y una nota inferior a 5 puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera: CONTENIDOS 80% , ORTOGRAFÍA 25 % y PRESENTACIÓN 5%

En ambos casos, si se obtiene una calificación de 0 puntos en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación. La ortografía se valorará en función del número de fallos observados. De la misma manera, no se aplicará ninguna de las dos tablas si el alumno obtiene menos de 3,5 puntos en contenidos, obteniendo en ese caso exclusivamente la nota de contenidos.

La ORTOGRAFÍA se valorará en función del número de fallos observados. Si no tienen ningún fallo en ortografía se sumará los 2,5 puntos íntegros si se emplea la primera tabla y 1,5 puntos si se emplea la segunda. Si cometen fallos, perderían 0,25 puntos por cada uno. No

obstante, se tendrá en cuenta la evolución del alumnado en este apartado y se reflejará en la calificación final de la materia. Todos los miembros del departamento expresan su conformidad en el empleo de este procedimiento.

En los cursos de FPB no se utilizará este sistema de puntuación. Habrá una pregunta obligatoria de ortografía que puntuará 2 puntos. Cada falta restará 0,1 punto.

IMPORTANTE: Si durante una prueba escrita un alumno es sorprendido copiando, se le retirará dicha prueba y se calificará con un "0" (cero)

En cuanto a los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN utilizados en las tablas:

- Observación directa: de las producciones orales del alumnado, del grado de participación, de la realización de actividades en el cuaderno, etc. El profesor podrá utilizar rúbricas para evaluar la comprensión y expresión oral, así como las exposiciones orales. (Se adjunta plantilla de evaluación de la expresión oral al final de esta programación)
- Análisis de tareas escritas: redacciones, comentarios de texto, resúmenes, creación de textos de diferentes modalidades discursivas, etc. El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Pruebas escritas y/o orales
- Trabajos de investigación individuales y/o en grupo.

8.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

En la parte de Lengua el 60% en la PRUEBAS ESCRITAS, el 15% la LECTURA, el 15% las TAREAS y el 10% la ORALIDAD.

En la parte de Sociales el 50% en los EXÁMENES , el 30% de TRABAJO DIARIO, el 20% el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

8.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL.

Los exámenes contarán un 50% de la nota.

Las lecturas, 15%.

Comentarios, exposiciones orales y otros trabajos, 35%.

9. RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

El alumnado de ESO (para Bachillerato remitimos al apartado anterior) que no alcance todos los objetivos correspondientes en cada evaluación, podrá recuperar los bloques no superados. Además, el Departamento ofrece la posibilidad de subir nota en el examen de recuperación que se realice en cada trimestre del trimestre anterior. Consistirá en una prueba

global en ESO y en Bachillerato, dadas las características especiales de la etapa destinadas a realizar la EBAU al término de la misma, se realizará únicamente una prueba escrita de los bloques de Lengua y/o Literatura. Asimismo, se realizará también una prueba de recuperación final, previa a la evaluación ordinaria de los contenidos correspondientes a aquellos objetivos que todavía no se hayan alcanzado.

Las profesoras de la materia elaborarán un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados para aquellos alumnos que tengan evaluación negativa a final de curso. Los alumnos solo deberán recuperar los contenidos suspensos, no toda la materia. De este modo, el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que se organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. La evaluación extraordinaria en la materia de Lengua Castellana y Literatura se ajustará al informe sobre aquellos objetivos y contenidos no alcanzados en cada caso.

10.PROGRAMACIONES

A continuación aparecen organizadas las programaciones de los distintos cursos de ESO y Bachillerato, incluyendo 1º Bachillerato semipresencial y 2º Bachillerato semipresencial, 1º FPB Y 2º FPB siguientes:

- 8.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO
- 8.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO
- 8.3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO
- 8.4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO
- 8.5. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO
- 8.6. LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO.
- 8.7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO
- 8.8. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 3º ESO PMAR
- 8.9. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL
- 8.10. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL
- 8.11. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO 1º FPB
- 8.13. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO 2º FPB

- 8.14. LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO.

10.1 PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
Escuchar - El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS.	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.	1%	TAREAS Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar cada unidad.

<p>a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación</p>	<p>UNIDADES: UNIDAD 1</p>		
	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	0,5%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Participación en diferentes situaciones comunicativas o actos de habla propuestos en cada una de las unidades didácticas.</p> <p>Las más frecuentes: contar, describir y dialogar; Y el “Y tú, ¿qué opinas?” al comienzo de cada unidad.</p>
	<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Algunas de las actividades propuestas en el taller de comunicación, como el cuentacuentos, y la autoevaluación de las mismas, así como el análisis de diferentes producciones orales realizadas.</p>

<p>de las normas básicas que los regulan.</p> <p>El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar</p> <p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. - Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una</p>	<p>UNIDADES: TODAS</p>		
	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>En exposiciones orales individuales o en grupo; o en breves intervenciones orales sobre los contenidos explicados.</p>
	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad; también alguna actividad del taller de comunicación, como el cuentacuentos.</p>
	<p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>

<p>instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p> <p>- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso</p>	<p>UNIDAD 1</p>		
	<p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad.</p>
	<p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>UNIDAD 1</p>		<p>TAREAS</p> <p>1. Actividades propuestas en el libro de texto y/o por la profesora, al final de la unidad.</p> <p>2. Actividades propuestas para el Día del Flamenco (16 de noviembre) en las que el alumnado deberá reconocer algunas de las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>

natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.			
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
Leer - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos,	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS		TAREAS Actividades de comprensión lectora y lectura reflexiva interpretando e identificando posturas con una actitud crítica. (Programa de comprensión lectora de Saviadigital con rúbricas de evaluación)
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS		PRUEBAS ESCRITAS (2%) Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria (15%)

<p>dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.</p> <p>- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Escribir</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de textos y/o lecturas propuestas por la profesora.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria.</p>
		<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	
	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p>		<p>TAREAS</p> <p>Producción de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc.</p>

<p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.</p> <p>- La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal,</p>	UNIDADES: TODAS		
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	4%	TAREAS (1%) Creación de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc., según el ámbito de uso.
	UNIDADES: TODAS		PRUEBAS ESCRITAS (3%)

<p>académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. - Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y 	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES:TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
---	---	--	----------------------------

opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.			
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			

<p>- La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia,</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: 4,5,6,7,8,9 y 10</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar cada unidad.</p>
			<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p>
	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 3</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. UNIDADES: TODAS, pero especialmente la unidad 2</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>

<p>paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una</p>	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente en la unidad 2</p>	2%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)</p> <p>PRUEBA ESCRITA (1,5%)</p>
	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente en las unidades 1 y 2</p>	2%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (1%)</p>

<p>comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p> <p>- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento,</p>	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)
			<p>TAREAS (1,5%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al final de cada unidad.</p>
	<p>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 11</p>		PRUEBA ESCRITA
	<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</p> <p>UNIDAD 11</p>		PRUEBA ESCRITA
<p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDAD 12</p>		PRUEBA ESCRITA	

<p>identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>- El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación.</p> <p>Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales</p>	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: Todas, pero especialmente en la unidad 1</p>		<p>PRUEBAS ESCRITAS</p>
	<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en la unidad 1</p>	<p>2%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)</p>
			<p>PRUEBAS ESCRITAS (1%)</p>

<p>(pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>- Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de</p>	<p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	5%	<p>TAREAS (2,5%)</p> <p>En todas las tareas escritas entregadas a la profesora se evalúa el uso correcto de la ortografía.</p>
			<p>PRUEBAS ESCRITAS (2,5%)</p>
	<p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDAD: 1</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad. Se incluyen aquí las trabajadas el Día del Flamenco.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>

<p>enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>			
<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>			
<p>Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS</p> <p>Lectura de obras elegidas de forma voluntaria por parte del alumnado, bien a través del Plan lector propuesto por el centro o de elección libre fuera del centro. (1%)</p> <p>Se incluye aquí la lectura de las obras obligatorias (4%)</p>

<p>lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto</p>	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>5%</p>	<p>TAREAS (2%)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora en las que se relacione la literatura con el resto de las artes. (Propuesta de actividades de Saviadigital y el libro de texto a través del apartado correspondiente). - La poesía con la música y el flamenco para el día 16 de noviembre, día del flamenco, donde el alumnado escuchará y comentará poemas versionados en flamenco.

<p>teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>			<p>PRUEBA ESCRITA (3%)</p>
<p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>

	<p>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ESCRITAS</p>
	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>3%</p>	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Producción de textos con intención literaria siguiendo las características propias del género.</p>
	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la</p>		<p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p> <p>TRABAJO (INDIVIDUAL Y/ O GRUPAL)</p> <p>Exposición oral de un trabajo elaborado a partir de los contenidos literarios tratados y un guión previo, haciendo asimismo uso de las TIC y</p>

	información. CCL, CD, CAA. UNIDADES: TODAS		consultando y citando las fuentes utilizadas para la realización del mismo.

Según lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, habrá alrededor de 120 sesiones. Por tanto, la estimación de unidades didácticas impartidas por trimestre es la siguiente:

	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
GRAMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - El sustantivo - El pronombre personal - El artículo - Los adjetivos determinativos y los pronombres -El adjetivo calificativo 	<ul style="list-style-type: none"> - El verbo y sus rasgos - El adverbio - La preposición - La conjunción - La interjección 	<ul style="list-style-type: none"> - El enunciado - La oración: sujeto y predicado - Introducción a los complementos verbales: CD, CI y CC - Las lenguas de España
ORTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> - La sílaba - Reglas generales de acentuación - Diptongo, triptongo e hiato - La tilde diacrítica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la mayúscula y de la B/ V/ W - Uso de la C/ Q/ K/ Z - Uso de la CC/ CT - Uso de los signos de interrogación y de exclamación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la G/ J - Uso de la I / LL / Y - Uso de la H y uso de la R / RR - La diéresis - Uso de los signos de puntuación

LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la palabra: raíz y morfemas - Familia léxica - Los gentilicios - Formación de palabras 	<ul style="list-style-type: none"> - Polisemia, monosemia y homonimia - Sinonimia y antonimia - Hiperonimia y hoponimia -El diccionario 	<ul style="list-style-type: none"> - Neologismos - Préstamos lingüísticos: anglicismos y galicismos - Mecanismos léxico-semánticos - Mecanismo de cohesión
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación. El diálogo - La narración 	<ul style="list-style-type: none"> - La descripción y sus tipos - La exposición. Rasgos, estructura y tipos 	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos instructivos, sus rasgos y tipos - Los textos argumentativos, sus rasgos y tipos
EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios Personajes literarios - El género narrativo: elementos y subgéneros 	<ul style="list-style-type: none"> - El género lírico y sus elementos - La descripción literaria - El género dramático y sus subgéneros 	<ul style="list-style-type: none"> - La literatura como juego - El cine, la música y la danza en relación con la literatura
TIC	<ul style="list-style-type: none"> - El correo electrónico y su gestión 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación oral con apoyo visual 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo hacer un blog
ORALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión oral

METODOLOGÍA.

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar
7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?

¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Tales respuestas nos conducen a la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

-
- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes.

¹ El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean de ocho a doce sesiones por unidad didáctica.

Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas.

Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.

- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura.

El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.

- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores.

Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Comunicación, información, razonamiento y conocimiento.

La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

Realidad lingüística de España.

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Ejes de contenido.

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.
- La literatura.

LA COMUNICACIÓN.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de dos partes

Lectura y comprensión

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupar tres partes:

Gramática.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

Ortografía.

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación).

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora. Los alumnos tienen un cuaderno exclusivo para vocabulario en el que irán incluyendo términos conforme avanza el curso.

LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. Actividades de refuerzo. Se diseñan dirigidas cuyo ritmo de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
4. Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje “rápido”.
5. Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad. (Actividades propuestas en el libro, al final de cada unidad, además de las propuestas por el profesorado, para comprobar lo aprendido por el alumnado)
6. Trabajos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. (Estos se llevarán a cabo a través de la denominada “tarea integrada” en la que todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar) y se expondrán tales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación- profundización, globales o finales).

Actualmente 1º ESO tiene el modelo PRESENCIAL , todos los alumnos asisten a clase.

En el caso de un CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO por más de un mes se tendrán en cuenta los siguientes Criterios de Calificación citados anteriormente:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN SITUACIÓN DE SEMIPRESENCIALIDAD EN ESO O PRESENCIALIDAD TOTAL PARA LOS CUROS 1º Y 2º ESO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO EN CASO DE CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 40% pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se realizarán diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza- aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido.

Existen seis grupos de 1º ESO: tres bilingües (1º ESO C, 1º ESO D y 1º ESO E) y tres no bilingües (1º ESO A, 1º ESO B y 1º ESO F, con alumnos que forman parte de un grupo por atención a la diversidad acorde a sus necesidades académicas y de aprendizaje).

1ºESO A

Este grupo tiene 22 alumnos. De los cuales, 6 alumnos tienen NEAE (1 con ACS y el resto con ACNS). En el caso del alumno con ACS tiene TEL (mixto) y Discapacidad Intelectual Leve. En el caso de los alumnos con ACNS, 4 tienen DIA y 1 tiene Disfemia. Es un grupo con un nivel regular, a excepción de unos cuantos que tienen un nivel bastante bueno. No hay repetidores, aunque alguno si ha repetido en primaria.

1º ESO B

El grupo está compuesto por 21 alumnos de los cuales 7 presentan dificultades de aprendizaje de diferente tipo. En concreto hay tres alumnos diagnosticados con dislexia, a los cuales aplicaremos las medidas adecuadas.

Tras las pruebas iniciales realizadas se ha observado que el nivel general en la asignatura de Lengua es bastante bajo. Los alumnos muestran muchas dificultades de comprensión y expresión escrita así como faltas de ortografía graves.

En cuanto a su comportamiento, se trata de un grupo bastante hablador y disruptivo por lo que en ocasiones se hace difícil avanzar en materia.

1º ESO C es un grupo bilingüe. Cuenta con 23 alumnos que, la mayoría, tienen un nivel académico medio, buena actitud e interés hacia el estudio y el trabajo. Tras las pruebas iniciales se han detectado algunos discentes que presentan dificultades en comprensión, expresión y ortografía. Hay un alumno repetidor. En esta aula hay matriculado un niño con disfemia, que recibe atención por parte del docente de AL y otro, que está pendiente de confirmar, como posible caso de TDAH.

1º ESO D

Este grupo tiene 23 alumnos. Hay una alumna con TDAH. Es un grupo con un nivel bastante bueno, puesto que se trata de un grupo bilingüe. No hay repetidores, aunque algunos han repetido en primaria

1º ESO F

Este grupo está compuesto por 22 alumnos. Las pruebas iniciales muestran que el nivel académico de la mayoría de la clase es medio aunque también presentan numerosas faltas de ortografía.

El comportamiento de estos alumnos es muy bueno. Son participativos y muestran interés por la materia.

1ºESO E

Características generales del grupo:

Este grupo está constituido por un total de 23 alumnos. De forma generalizada, el grupo presenta buen comportamiento, convivencia positiva y se ha de destacar, sobre todo, la gran participación por parte de todo el alumnado en la totalidad de las actividades realizadas.

Por otro lado, es necesario mencionar la presencia de algún alumno con comportamientos disruptivos que influyen en el desarrollo normal de las clases.

Al margen de todo ello, los resultados de las pruebas iniciales han sido bastante buenas, hecho que revela que se trata de un grupo bilingüe.

No hay ningún alumno con NEAE.

Antes de iniciar los trabajos, el profesor proporcionará al alumnado, en general, herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión del profesor. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
 - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.

MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, las profesoras de la materia en 1º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO de Icaria.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, etc.
- Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
- Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil).
-
- Además de las lecturas obligatorias mencionadas en apartados anteriores, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la profesora antes de comenzar su lectura. Se incluyen aquí también las lecturas elegidas a través del Plan lector del centro, donde podrán seleccionar lecturas voluntarias entre las propuestas existentes en la biblioteca del centro.
- Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista.
- Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, pero alguno de los títulos se pueden sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades).
- El milagro de Anne Sullivan, David Parker, 2000
- Detrás de la pizarra, Jeff Bleckner, 2011
- El Guerrero Pacífico, Víctor Salva, 2006
- El principito, Stanley Donen, 1974

- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
 - Material adicional: CD de Recursos interactivos, CD de Audio o CD de Banco de actividades de SMCONECTADOS. Conecta 2.0. o de otras editoriales que las profesoras consideren oportuno para
 - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - Gómez Torrego, L.: Ortografía del uso del español actual, Madrid, SM, 2000.
 - Gómez Torrego, L.: Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.
 - Gómez Torrego, L.: Análisis sintáctico, teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.
 - Ullmann, S.: Semántica. Introducción a la ciencia del significado, Madrid, Taurus, 1991.
 - Loureda Lamas O.: Introducción a la tipología textual. Madrid, Arco Libros, 2004.
 - Spang, K.: Géneros literarios. Madrid, Síntesis, 2014.
 - VV. AA. Diccionario clave, Madrid, SM, 2006.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Saviadigital: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.

(Estos recursos servirán para que el profesorado pueda elaborar una serie de actividades dirigidas al alumnado repetidor, con el fin de que estas sean trabajadas por el mismo y sea evaluado en función de

 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Saviadigital para la interacción profesor-alumno de manera individualizada (Esta propuesta es opcional, a criterio de la profesora).
- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:

- <http://www.librosvivos.net>.
- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
- <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
- <http://www.cervantesvirtual.com>.
- <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
- <http://www.rae.es>.
- <http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm>
- <http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html>
- <http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm>
- <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>
- <http://cineyvalores.apoclam.org/las-peliculas/educacion-secundaria-obligatoria/>

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria tal y como se establece en el capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016. Partiendo de la mencionada Orden y, a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, artículo 20, además de las medidas de atención propuestas por el centro como los agrupamientos flexibles, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, entre otros, el equipo docente debe tener asimismo en cuenta la diversidad del alumnado pues en la Educación Secundaria Obligatoria se contempla dar respuesta a “a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.” (Cita textual).

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos con distintas necesidades. Las actividades de ampliación se podrían proponer al alumnado que destaca en los grupos bilingües, tal y como se ha comentado anteriormente. Y las de refuerzo, para el alumnado de 1ºESO de los grupos no bilingües y para el alumnado de los grupos bilingües que tiene un ritmo de aprendizaje más lento y, por tanto, presentan algunas dificultades en el aprendizaje.

No todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

En el caso de que algún alumno presente problemas graves de caligrafía, el profesor le proporcionará el material correspondiente (fotocopias de cuadernillos de caligrafía o similares) para su mejora.

Asimismo se ha diseñado un plan individualizado para el alumnado que repite 1º ESO:

El alumnado que no promociona y repite 1º ESO, deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno.

Tales actividades deberán entregarlas tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas de refuerzo), de las lecturas y de las tareas comunes realizadas a lo largo del trimestre.

Todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detecta los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior.

Tras la evaluación inicial se han detectado que los grupos bilingües no presentan problemas significativos, teniendo el resto de grupos (1º ESO A, 1º ESO B y 1º ESO F) un nivel más bajo. No obstante, en 1º ESO C, 1º ESO D Y 1º ESO E se han detectado problemas ortográficos, por lo que, tal y como ha quedado reflejado, se trabajará en la medida de lo posible para intentar mejorar este aspecto. A nivel grupal, en los cursos de menor nivel y en aquellos que presentan estas carencias, se reforzará en primer lugar la comprensión, la expresión escrita y también la ortográfica. A partir del repaso de las normas de ortografía en la unidad 0 inicial, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos

correctamente e indicar la norma correspondiente. Asimismo realizarán redacciones semanales donde presten atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Del mismo modo trabajarán la comprensión lectora, mediante fichas de refuerzo, y el grado de evolución y mejora se evaluará a través del programa de comprensión lectora de Saviadigital, como al resto del grupo- clase. Se concederá, por tanto, la importancia que requiere la mejora de tales aspectos a lo largo del primer trimestre, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados tanto con el estudio de la lengua como con la literatura.

Para aquellos alumnos que tengan carencias mayores o que presenten mayores dificultades, se incrementará el número de actividades de ortografía o de redacciones en función de sus necesidades. Asimismo, trabajarán en casa fichas en las que refuerce la expresión escrita y que, junto a nuevas redacciones, deberán entregar al profesor para que realice un seguimiento de su evolución. El resto de contenidos se impartirán normalmente a todo el alumnado.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados.

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo que se pueden encontrar en el banco de recursos de Saviadigital, por ejemplo, o los recursos proporcionados por la profesora, se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto:

- En relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando en todos los cursos en los que sea necesario.

- Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser asimismo eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de los contenidos explicados y estos se realizarán en todos los grupos de 1º ESO, con el fin de ayudar a afianzar los contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua y la literatura, ya que los grupos no bilingües y algunos alumnos de los grupos bilingües deberán dedicar más tiempo a los contenidos de carácter instrumental.

10.2 PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

B) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. 	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS</p>	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e 	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS, , pero se tratará de forma más específica en la unidad 1 los elementos de la</p>	1%	TAREAS Actividades propuestas por la profesora al finalizar cada unidad.

<p>instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p>	<p>comunicación y las funciones del lenguaje</p>		
	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	0,5%	OBSERACIÓN DIRECTA
	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	0,5%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Participación en diferentes situaciones comunicativas o actos de habla propuestos en cada una de las unidades didácticas.</p>
	<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora donde se analicen diferentes producciones orales realizadas, propias y ajenas.</p>

	UNIDADES: TODAS		
--	-----------------	--	--

<p>El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar</p> <p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. - Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>En exposiciones orales individuales o en grupo; o en breves intervenciones orales sobre los contenidos explicados; o en otras situaciones más informales, como en una conversación entre dos compañeros.</p>
	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora al finalizar cada unidad.</p>

<p>el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p> <p>- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Además de trabajarse en la unidad correspondiente a las variedades dialectales (UNIDAD 12), también se trabajará en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
	<p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuesta por la profesora al finalizar cada unidad.</p>
	<p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Se trabajará en la unidad correspondiente a las variedades dialectales (unidad 12) y en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.</p>		<p>TAREAS INDIVIDUALES Y/O GRUPALES</p> <p>1. Actividades propuestas en el apartado de Diversidad Lingüística del libro y/o planteadas por la profesora de las que propone el cuaderno monográfico u otros recursos.</p>

			2. Actividades propuestas para el Día del Flamenco (16 de noviembre) en las que el alumnado deberá reconocer algunas de las características de la modalidad lingüística andaluza.
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. 	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades de comprensión lectora y lectura reflexiva interpretando e identificando posturas con una actitud crítica.</p>
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria (15%)</p>

<p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.</p> <p>- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos</p>			
	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de textos y/o lecturas propuestas por la profesora.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria.</p>
	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS:</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora relacionadas con los contenidos explicados o con temas transversales o de educación en valores.</p>

<p>que supongan cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Producción de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc.</p>
---	--	--	--

<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. - La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados 	<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS</p>	<p>4%</p>	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Creación de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc., según el ámbito de uso.</p> <hr/> <p>PRUEBAS ESCRITAS (3%)</p>
--	--	-----------	---

<p>con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <p>- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.</p> <p>- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar</p>	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
---	--	--	----------------------------

emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.			
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			

<p>- La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por la profesora al final de cada unidad donde se apliquen los conocimientos lingüísticos de carácter gramatical estudiados.</p>
			<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p>
	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES 1 y 2</p>	2%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p>
	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 3</p>	2%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p>

<p>establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una</p>	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente en la unidad 3</p>		OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 2</p>		PRUEBAS ESCRITAS
	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)</p> <p>TAREAS (1,5%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora.</p>

<p>comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p> <p>- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.</p>	<p>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: 8, 9, 10 y 11</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES 8 , 9 10 Y 11</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDAD 12</p>		<p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p>
	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>2%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (1%)</p>

<p>Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>- El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación.</p> <p>Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p>	<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)
			PRUEBAS ESCRITAS (1%)
	<p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	5%	<p>TAREAS ESCRITAS (2,5%)</p> <p>En todas las tareas escritas entregadas a la profesora se evalúa el uso correcto de la ortografía.</p>
			PRUEBAS ESCRITAS (2,5%)
	<p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente</p>		TAREAS (1%)

<p>- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>- Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de</p>	<p>en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p> <p>Se trabajará en la unidad correspondiente junto con las variedades dialectales del castellano (UNIDAD 12) y en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.</p>		<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
--	--	--	----------------------------

nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.			
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			

<p>Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS</p> <p>Lectura de obras elegidas de forma voluntaria por parte del alumnado, bien a través del Plan lector propuesto por el centro o de elección libre fuera del centro. (1%)</p> <p>Se incluye aquí la lectura de las obras obligatorias (4%)</p>
	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de</p>		

<p>textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de</p>	<p>todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ESCRITAS</p>
	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>Desde la UNIDAD 1 hasta la 12</p>	<p>5%</p>	<p>TAREAS (2%)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades propuestas por la profesora en las que se relacione la literatura con el resto de las artes. - La poesía con la música y el flamenco para el día 16 de noviembre, Día del Flamenco, donde el alumnado escuchará y comentará poemas versionados en flamenco.
			<p>PRUEBAS ESCRITAS (3%)</p>

<p>fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
	<p>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ESCRITAS</p>
	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p>		<p>TAREAS (2%)</p> <p>Producción de textos con intención literaria siguiendo las características del género elegido.</p>

	UNIDADES: TODAS		PRUEBAS ESCRITAS (1%)
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA. UNIDADES: TODAS		TRABAJO (INDIVIDUAL Y/ O GRUPAL) Exposición oral de un trabajo elaborado a partir de los contenidos literarios tratados y un guion previo, haciendo asimismo uso de las TIC y consultando y citando las fuentes utilizadas para la realización del mismo.

Según lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato,

hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

En cuanto a la temporalización y planificación, debe ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades del alumnado, que será el que marque el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que en habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica tal y como se detalla a continuación:

UNIDADES DIDÁCTICAS ²	TRIMESTRES
UNIDAD 0: Repasamos la ortografía	PRIMERO
UNIDAD 1: Según se diga	
UNIDAD 2: Todos contamos	
UNIDAD 3: Maneras de narrar	
UNIDAD 4: Paisajes al detalle	SEGUNDO
UNIDAD 5: Sigue las reglas	
UNIDAD 6: El porqué de las cosas	
UNIDAD 7: Ideas convincentes	
UNIDAD 8: Hablando nos entendemos	TERCERO
UNIDAD 9: Última hora	
UNIDAD 10: Todos opinamos	
UNIDAD 11: Hechos y opiniones	
UNIDAD 12: Propiedades únicas	

METODOLOGÍA.

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.

2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar
7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?

¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Las respuestas a estas preguntas nos conducen a la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

² El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean de ocho a doce sesiones por unidad didáctica.

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes.

Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas.

Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.

- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura.

El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.

- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores.

Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Comunicación, información, razonamiento y conocimiento.

La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

Realidad lingüística de España.

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Ejes de contenido

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.
- La literatura.

LA COMUNICACIÓN.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de dos partes:

Lectura y comprensión:

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación

Expresión:

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

EL ESTUDIO DE LA LENGUA

Agrupada en tres partes:

Gramática.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

□ Ortografía.

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación)

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

□ Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora.

LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.

2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. Actividades de refuerzo. Se diseñan dirigidas cuyo ritmo de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
4. Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje “rápido”.
5. Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad. (Actividades propuestas en el libro, al final de cada unidad, además de las propuestas por el profesorado, para comprobar lo aprendido por el alumnado)
6. Trabajos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. (Estos se llevarán a cabo a través de la denominada “tarea integrada” en la que todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar) y se expondrán tales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro). En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales).

AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se podrán realizar diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido.

En cuanto a la agrupación en equipos para la realización de trabajos de investigación o cooperativos, se tendrá en cuenta la heterogeneidad. Antes de iniciar los trabajos, el profesor proporcionará al alumnado herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará

una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión del profesor. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
 - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
 - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos o para debatir, estos pueden ser trimestrales; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones).

- Las actividades previstas para este curso escolar que requieran de un mayor aforo con motivo de la celebración de días como el Día de la No Violencia, Día de Andalucía, etc. , podrán realizarse fuera del aula, algunas de ellas en espacios abiertos.

- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para 2ºESO se realizarán fuera del centro, como la asistencia a representaciones teatrales o el viaje literario a Almagro, entre otros.

MATERIALES Y RECURSOS.

Entre los recursos didácticos, las profesoras de la materia en 2º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO de SM. Proyecto Saviadigital.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, etc.
- Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
- Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc.

- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil) y también alguna obra clásica adaptada a sus edades. Las lecturas establecidas son las siguientes: Crimen y castigo, de F. Dostoievski. Ed. SM , La rosa de los vientos, AAVV. Ed. Vicens Vives y Cuentos de las mil y una noches, de Gule. Ed. Anaya.

- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la profesora antes de comenzar su lectura. Se incluye aquí también las lecturas elegidas a través del Plan lector del centro, donde podrán seleccionar lecturas voluntarias entre las propuestas existentes en la biblioteca del centro.

- Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista.

- Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, pero alguno de los títulos se pueden sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades):
 - Buda explotó por vergüenza, Hana Makmalbaf, 2007
 - El laberinto del fauno, Guillermo del Toro, 2006.
 - Quiero ser como Beckham, GurinderChadha, 2002
 - Las hijas de Belén, Javier Corcuera (Corto; 26 min.)

- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:

- Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
- Material adicional: CD de Recursos interactivos, CD de Audio o CD de Banco de actividades de SMCONNECTADOS. Conecta 2.0. o de otras editoriales que las profesoras consideren oportuno para
- Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:

- Gómez Torrego, L.: Ortografía del uso del español actual, Madrid, SM, 2000.
- Gómez Torrego, L.: Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.
- Gómez Torrego, L.: Análisis sintáctico, teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.
- Uso de las fichas de trabajo, fichas de refuerzo y ampliación, fichas de comprensión lectora, ortografía y expresión escrita, etc., de SMCONNECTADOS como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.

(Estos recursos servirán para que el profesorado pueda elaborar una serie de actividades dirigidas al alumnado repetidor, con el fin de que estas sean trabajadas por el mismo y sea evaluado en función de

- Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
- Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.

- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:
 - <http://www.librosvivos.net>.
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
 - <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
 - <http://www.cervantesvirtual.com>.
 - <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
 - <http://www.rae.es>.
 - <http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm>
 - <http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html>
 - <http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm>
 - <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>
 - <http://cineyvalores.apoclam.org/las-peliculas/educacion-secundaria-obligatoria/>

De este modo, en la programación didáctica se recoge un plan de recuperación de la materia pendiente de evaluación positiva, (APARTADO 4 de la PROGRAMACIÓN), de modo que el alumnado de 2º ESO que tenga la materia pendiente de 1º ESO, tendrá la posibilidad de recuperarla. En 2º ESO hay un total de 21 alumnos con la lengua de 1º ESO pendiente de evaluación positiva. Es por ello que deberán realizar las actividades correspondientes y presentarse a las pruebas escritas en los días establecidos para ello. Se llevará a cabo un seguimiento activo por parte de cada profesora que le dé Lengua en 2º ESO, a través de la Plataforma Moodle del centro.

Asimismo se ha diseñado un plan individualizado para el alumnado que repite 2º ESO:

El alumnado que no promociona y repite 2º ESO deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno. Tales actividades deberán entregarse tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas de refuerzo), de las lecturas y de las tareas comunes realizadas a lo largo del trimestre.

Todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

1. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detecta los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior.

Tras la evaluación inicial se han detectado claras diferencias entre el alumnado de los grupos bilingües (2º ESO C,D y E), que no presentan problemas significativos, y el alumnado de los grupos no bilingües (2º ESO A y B), donde se han detectado un nivel menor y un alto grado de desmotivación en general. A esto se suman también una base poco consolidada, con problemas de expresión escrita y de ortografía, por lo que se incidirá en ejercicios básicos de ortografía, expresión y refuerzos de aspectos relacionados con la gramática. Es por ello que se tendrán en cuenta los ejercicios de redacción y los dictados que se realizarán en el aula para reforzar la expresión escrita y ortográfica. Además de la unidad 0 inicial, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos correctamente y escribir la norma correspondiente. Asimismo realizarán redacciones semanales donde presten atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Se concederá, por tanto, mayor importancia a la mejora de tales aspectos a lo largo del primer trimestre, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados con la estructura y significado de las palabras, las propiedades de los textos (coherencia, cohesión y adecuación) y, en relación a las clases de palabras, el verbo y el adverbio, que deberán estudiar tanto desde el punto de vista morfológico como sintáctico.

Aunque los grupos bilingües son homogéneos, para aquellos alumnos que presenten mayores dificultades ortográficas (que puedan desmarcarse del resto), se llevarán a cabo actividades de refuerzo proporcionadas por la profesora destinadas a suplir dichas carencias. Por ello durante este curso realizarán, al igual que el resto de compañeros actividades de expresión escrita, junto con otras de refuerzo ortográfico (del libro de texto, proporcionadas por la profesora a partir de algún cuadernillo de ortografía o ejercicios disponibles en la web

Como material esencial se utilizará el libro de texto. Se hará uso de materiales de refuerzo que se pueden encontrar en el banco de recursos de SM-CONECTADOS o en la carpeta de recursos de CONECTA 2.0 (incluso otros recursos proporcionados por la profesora), en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto:

- En relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando.

- Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser asimismo eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de los contenidos explicados y estos podrán realizarse de forma grupal con el fin de ayudar a afianzar los contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua (pues deberán dedicar más tiempo a los contenidos de carácter instrumental), y de manera individual a los alumnos de los grupos bilingües mencionados anteriormente.
- EN 2º ESO siguen el modelo de PRESENCIALIDAD , es decir, todos los alumnos asisten a clase durante toda la semana. En el caso de CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO POR MAS DE UN MES se aplicarán los Criterios de Calificación arriba mencionados y, que a continuación se detallan de nuevo:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN SITUACIÓN DE SEMIPRESENCIALIDAD EN ESO O PRESENCIALIDAD TOTAL PARA LOS CUROS 1º Y 2º ESO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO EN CASO DE CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 40%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)
- CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS.

-

- **2ºE.S.O. A**

- 18 alumnos, 10 de ellos son repetidores.
- Nivel de los alumnos: medio-bajo, aunque hay 4 alumnos que destacan. En clase suelen trabajar, pero la mayoría no hace las tareas en casa. Es un grupo muy dispar. Hay algunos alumnos responsables y trabajadores y, por el contrario, otros que interrumpen constantemente en clase y no están muy motivados para trabajar. La participación en clase suele ser baja.
- Alumnos con ACNS: 2 (uno de ellos es TDAH con desfase curricular y el otro caso es Asperger).

-

- **2ºE.S.O. B**

-

- 20 alumnos:
- Repetidores: 5
- Nivel de los alumnos: Medio. La mayoría suele trabajar en clase y hace las tareas, pero hay otro a los que les cuesta mucho ponerse y hay que estar constantemente encima de ellos. Hay una alumna con poco nivel de español porque llegó a España hace un año y medio. Está recibiendo clases de apoyo de español.

- **2ºESO C**

- Es un grupo bilingüe del cual soy tutora. Cuenta con un total de 24 alumnos que presentan, en general, un nivel de competencia curricular medio-alto y buena actitud hacia el esfuerzo e interés por el trabajo académico. Los resultados de las pruebas iniciales confirman que algunos de ellos tienen dificultades de comprensión, expresión y ortografía.
- No hay discentes que cuenten con algún tipo de diagnóstico y adaptación curricular. Lo único a destacar son dos alumnas que presentan problemas leves de audición
- Las medidas que se llevarán a cabo con ellas serán: sentarlas en la parte delantera de la clase, asegurarnos de que siguen el desarrollo de la sesión y de que comprenden los contenidos expuestos. No hay matriculado alumnado repetidor.

- **2ºESO D**

-

- Es un grupo bilingüe que cuenta con 22 alumnos. En general, estos presentan un nivel de competencia curricular medio. Es un grupo donde se aprecia con facilidad la heterogeneidad del alumnado que lo compone. Es una clase bastante habladora, aunque se puede trabajar con ellos sin mucha dificultad; ya que son participativos. En este grupo tampoco encontramos discentes repetidores ni alumnos que necesiten ningún tipo de adaptación curricular.

- **2ºE.S.O. E**

-

- 22 alumnos, 11 chicos y 11 chicas. Hay un alumno repetidor.
- Alumnos con ACNS: 2 (uno de ellos es TDAH y el otro caso es dislexia).

- Nivel de los alumnos: Medio-alto. Son un grupo bilingüe. En general es un grupo trabajador y la mayoría es muy participativa.
- **2ºESO F**
-
- El grupo actualmente está compuesto por 21 alumnos, aunque el número de alumnos ha ido variando ya que en las primeras semanas de curso se dio de baja una alumna matriculada de oficio. Por otro lado, se han producido dos cambios de otros dos alumnos que pertenecían, en principio, a otros grupos y finalmente, se ha de mencionar la matriculación de una alumna nueva un mes después del comienzo de las clases. De los 21 alumnos, cinco son repetidores.
- En cuanto a las características generales, se trata de un grupo complicado, con poca motivación y con nivel muy bajo en el que solo unos pocos se preocupan realmente por aprender y la mayoría pretende aprobar con el mínimo esfuerzo. Encontramos alumnos con comportamientos disruptivos y a los que les cuesta seguir las normas básicas de convivencia, lo que influye en el desarrollo de las clases. Este hecho, unido a la general falta de trabajo, tanto en clase como en casa, se reflejan en los resultados de las pruebas iniciales, ya que más de la mitad del grupo ha obtenido calificaciones negativas. No obstante, junto a este alumnado también encontramos alumnos muy trabajadores, participativos, con gran interés y con calificaciones positivas.
- Por último, también debemos mencionar la presencia de varios alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, más concretamente, hay un alumno con ACS y otros dos con ACNS. Este alumnado cuenta con la ayuda de la profesora de PT, así como de materiales curriculares más adecuados a su nivel para trabajar tanto en clase como en casa.
-
-
- Por su parte, los alumnos que presentan dificultades con la caligrafía practicarán con plantillas que le ayuden a mejorar (llevará libreta de dos renglones) o con fotocopias proporcionadas por el profesor que estén especializadas en caligrafía (si la mejoría no se produce y se estima oportuno) Es importante que los alumnos sean conscientes de la importancia de dedicarle el tiempo oportuno a escribir, ya que su velocidad en la escritura le impide mejorar en este sentido.

10.2 PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PES O %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<p>Escuchar</p> <p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero se tratará de forma más específica en la unidad 1 los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.</p>		<p style="text-align: center;">TAREAS</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto y/ o por la profesora, al finalizar cada unidad, relacionadas con la comprensión e interpretación de textos, así como con la identificación de los elementos de la comunicación en diferentes situaciones comunicativas dadas, reconociendo las distintas</p>

<p>los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p>			funciones del lenguaje.
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>En la realización de actividades propuestas del taller de comunicación y de las actividades propuestas al final de cada unidad didáctica.</p>

<p>- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en</p>	<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>1. Algunas de las actividades propuestas en el libro de texto en el taller de comunicación, como la videorreseña, y autoevaluación correspondiente, así como el análisis de diferentes producciones orales realizadas: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión;</p>
--	--	--	---

<p>Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>			<p>aspectos prosódicos (entonación, ritmo, etc.) y elementos no verbales.</p> <p>2. Actividades propuestas para el Día del Flamenco (16 de noviembre) en las que el alumnado deberá reconocer algunas de las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>
<p>Hablar</p> <p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADEA: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>En exposiciones orales individuales o en grupo; o en breves intervenciones orales sobre los contenidos explicados.</p>
<p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. - Participación activa en situaciones de comunicación</p>	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Participación en diferentes situaciones comunicativas o actos de habla propuestos en cada una de las unidades didácticas. Las más frecuentes: contar, describir y</p>

<p>del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>			<p>dialogar; Y el “Y tú, ¿qué opinas?” al comienzo de cada unidad, valorando tales intervenciones.</p>
	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Algunas de las actividades propuestas en el taller de comunicación: un reportaje o una presentación multimedia etc., y actividades realizadas al final de la unidad; debates sobre temas transversales y de educación en valores o propuestos en el libro de texto (“Selfie o autorretrato”); reproducción de fragmentos de textos literarios, etc.</p>
	<p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>

UNIDAD 11		
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES:TODAS		TAREAS Actividades propuestas por el libro de texto y por la profesora al final de la unidad.

	<p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>UNIDAD 11</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora para el reconocimiento de las características lingüísticas de la modalidad andaluza en diferentes producciones orales (recitado de poemas, canciones, conversaciones, etc.).</p>
<p>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</p>			
<p>Leer</p> <p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1,5%</p>	<p>TAREAS (0,5%)</p> <p>Actividades de comprensión lectora y lectura reflexiva interpretando e identificando posturas con una actitud crítica. (Programa de comprensión lectora de Icaria con rúbricas de</p>

<p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.</p> <p>- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la</p>			evaluación).
			PRUEBAS ESCRITAS (1%)
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria (15%)</p>
	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto y/ o por la profesora.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria.</p>

<p>información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS:</p> <p>Actividades relacionadas con los contenidos explicados o con temas transversales o de educación en valores.</p>
---	--	--	---

<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. - La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. 	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Producción de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc.</p>
	<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	4%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Creación de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc., según el ámbito de uso.</p>
			<p>PRUEBAS ESCRITAS (3%)</p>

<p>- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.</p> <p>- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
---	--	--	----------------------------

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
- La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo,	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos,		TAREAS (1%) Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad.

<p>adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p>	<p>utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p>
	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES 1 y 2</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en la UNIDAD 2</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente en la</p>	<p>1,5%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)</p> <p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p>

<p>- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos</p>	unidad 2		
	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA. UNIDAD 2	2%	TAREAS (0,5%) Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad.
			PRUEBAS ESCRITAS (1,5%)
	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. UNIDADES: TODAS	1,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)
			TAREAS (1%) Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora.
	7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. UNIDADES 3 y 5		PRUEBA ESCRITA
8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y		PRUEBA ESCRITA	

	predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. UNIDADES 6 y 7		
			OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)

<p>tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p> <p>- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>- El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación.</p> <p>Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los</p>	<p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES 2, 9 y 10</p>		<p>PRUEBA ESCRITA (1,5%)</p>
	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES 2, 9 y 10</p>		<p>PRUEBAS ESCRITAS</p>
	<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>2%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)</p>
	<p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas</p>	<p>5%</p>	<p>TAREAS (2,5%)</p> <p>En todas las tareas escritas entregadas a la profesora se evalúa el uso correcto</p>

<p>marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las</p>	<p>para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>de la ortografía.</p>
			<p>PRUEBAS ESCRITAS (2,5%)</p>
	<p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDAD 11</p>	<p>3%</p>	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad. Se incluyen aquí las trabajadas el Día del Flamenco.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>

variedades de la lengua.		
--------------------------	--	--

<p>- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>			
<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>			
<p>- Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS</p> <p>Sobre las obras elegidas de forma voluntaria por parte del alumnado, bien a través del Plan lector propuesto por el centro o de elección libre fuera del centro. (1%)</p> <p>Se incluye aquí la lectura de las obras</p>

<p>- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>- Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.</p> <p>- Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la</p>			<p>obligatorias (4%)</p>
	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES 4, 8 y 12</p>		<p>TAREAS (2%)</p> <p>- Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora en las que se relacione la literatura con el resto de las artes. (Propuesta de actividades de Saviadigital y el libro de texto a través del apartado correspondiente).</p>

			<p>- La poesía con la música y el flamenco para el día 16 de noviembre, Día del Flamenco, donde el alumnado escuchará y comentará poemas versionados en flamenco.</p>
--	--	--	---

<p>narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.</p> <p>- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.</p> <p>- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>- Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de</p>			PRUEBA ESCRITA (3%)
	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES 4, 8 y 12</p>		OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>		PRUEBAS ESCRITAS

información para la realización de trabajos.	UNIDADES 4, 8 y 12		
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	3%	TAREAS (2%) Producción de textos con intención literaria siguiendo las características del género elegido.
	UNIDADES 4, 8 y 12		PRUEBA ESCRITA (1%)
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.		TRABAJO Exposición oral de un trabajo elaborado a partir de los contenidos literarios tratados, haciendo asimismo uso de las TIC y consultando y citando las fuentes utilizadas para la realización del mismo.(INVESTIGA, al final de cada unidad).
UNIDADES 4, 8 y 12			

		30%	
--	--	-----	--

Según lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; dderecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político,

la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

En cuanto a la planificación y temporalización, los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que en habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación de las unidades que se van a impartir por trimestre, tal y como se detalla a continuación:

En cuanto a la planificación y temporalización, los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que en habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación de las unidades que se van a impartir por trimestre, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA ¹	TRIMESTRES
UNIDAD 1: Invisible.	PRIMERO
UNIDAD 2: Ser diferente.	
UNIDAD 3: Adicto a las redes.	
UNIDAD 4: El Miedo.	
UNIDAD 5: ¡Baila!	SEGUNDO
UNIDAD 6: La máscara.	
UNIDAD 7: Falsas amistades.	
UNIDAD DE SINTAXIS (Los apartados de sintaxis de las unidades 4, 5, 6 y 7 se dejarán para explicarlos en el tercer trimestre como una unidad de contenido siguiendo criterios pedagógicos).	TERCERO
UNIDAD 8: Soledad.	
UNIDAD 9: No te rindas.	

Los contenidos relacionados con el análisis sintáctico, que suelen resultar más complejos para el alumnado, se pueden impartir en un único trimestre (generalmente se estudian en el tercero) y no seguir la organización establecida en el libro de texto. No obstante, quedará a criterio de cada profesora que imparte la materia en este curso.

¹ El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean de ocho a doce sesiones por unidad didáctica.

METODOLOGÍA

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar
7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?

³ El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean de ocho a doce sesiones por unidad didáctica.

¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Las respuestas a estas preguntas nos conducen a la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes.

Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas.

Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.

- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura.

El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.

- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores.

Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente. Comunicación, información, razonamiento y conocimiento.

La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

Realidad lingüística de España.

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Ejes de contenido

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.
- La literatura.

LA COMUNICACIÓN.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de dos partes:

- Lectura y comprensión.

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc. Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

- Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupar tres partes:

□ Gramática.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

□ Ortografía.

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación)

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

□ Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora

LA LITERATURA

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas,

mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

Asimismo se tendrán en cuenta cuatro aspectos: actividades y estrategias de aprendizaje, agrupamiento del alumnado, organización del espacio y, por último, recursos y materiales.

En 3º ESO siguen el modelo de SEMIPRESENCIALIDAD, el grupo está dividido en dos subgrupos A y B. Un subgrupo viene a clase lunes, miércoles y viernes y, otro subgrupo, martes y jueves. Cambiando semanas alternas. Para seguir el desarrollo de las clases los días que se quedan en casa la PROFESORA sube material a la Moodle del centro, Plataforma que está utilizando todo el profesorado.

En caso de CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO los Criterios de Calificación que se aplicarán serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN SITUACIÓN DE SEMIPRESENCIALIDAD EN ESO O PRESENCIALIDAD TOTAL PARA LOS CUROS 1º Y 2º ESO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO EN CASO DE CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 40%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 20%
- LITERATURA 20%

1. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar.
2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. Actividades de refuerzo. Están dirigidas al alumnado cuyo ritmo de aprendizaje sea más lento.
4. Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje “rápido”.
5. Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad. (Actividades propuestas en el libro, al final de cada unidad, además de las propuestas por el profesorado, para comprobar lo aprendido por el alumnado)

Trabajos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. (Estos son opcionales y se llevará a cabo a través de la denominada “tarea integrada” en la que todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar) y se expondrán tales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación y de conocimientos previos; de desarrollo –de consolidación, funcionales o de investigación–; de refuerzo; de recuperación, de ampliación-profundización).

AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se podrán realizar diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido. En los contenidos relacionados con el análisis sintáctico, por ejemplo, se agruparán aquellos/as alumnos/as que presentan mayores dificultades con los que se muestren más aventajados, según los resultados de la evaluación inicial y el seguimiento de la profesora, con el fin de reforzar el aprendizaje con actividades que se ajusten a sus necesidades, hasta que alcancen el nivel del resto del grupo-clase.

Para la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es necesario que estos grupos o equipos de trabajo sean, en la medida de lo posible, heterogéneos, formados por alumnos con características e interesantes diferentes.

Antes de iniciar los trabajos, el profesor proporcionará al alumnado herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión de la profesora. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

2. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
 - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
 - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones).

- Otras actividades como los debates de carácter académico, los encuentros literarios con autores, los talleres de teatro (previstos ambos para este curso escolar), se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor.

- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para 3ºESO se realizarán fuera del centro, como la asistencia a representaciones teatrales.

3. MATERIALES Y RECURSOS.

Entre los recursos didácticos, las profesoras de la materia en 3º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO de Icaria.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, etc.
- Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
- Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc.
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil, pero también determinados textos clásicos adaptados a sus edades).
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la profesora antes de comenzar su lectura. Se incluye aquí también las lecturas elegidas a través del Plan lector del centro, donde podrán seleccionar lecturas voluntarias entre las propuestas existentes en la biblioteca del centro.
- Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista.
- Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, pero alguno de los títulos se pueden sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades)
- La profesora de historia, de Marie-Castille Mention-Schaar, 2014
- Cobardes, de José Corbacho y Juan Cruz, 2008

- La ladrona de libros, de Brian Percival, 2013
- Los juegos del hambre, de [Gary Ross](#), 2012
- Documentales: Sobre el origen de las lenguas, Signe Byrge Sørensen, Janus Billeskov Jansen, 2005; la pérdida de las lenguas y lo que esta significa para sus hablantes y El tren de la memoria, Marta Arribas y Ana Páez, 2005; reflexión sobre la emigración española en Alemania.
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
 - Material adicional: CD de Recursos interactivos, CD de Audio o CD de Banco de actividades de SMCONNECTADOS. Conecta 2.0. o de otras editoriales que las profesoras consideren oportuno para
 - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - Gómez Torrego, L.: Ortografía del uso del español actual, Madrid, SM, 2000.
 - Gómez Torrego, L.: Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.
 - Gómez Torrego, L.: Análisis sintáctico, teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.
 - Ullmann, S.: Semántica. Introducción a la ciencia del significado, Madrid, Taurus, 1991.
 - Loureda Lamas O.: Introducción a la tipología textual. Madrid, Arco Libros, 2004.
 - Spang, K.: Géneros literarios. Madrid, Síntesis, 2014.
 - VV. AA. Diccionario clave, Madrid, SM, 2006.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Icaria como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.

(Estos recursos servirán para que el profesorado pueda elaborar una serie de actividades dirigidas al alumnado repetidor, con el fin de que estas sean trabajadas por el mismo y sea evaluado en función de

- Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.

- Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Icari para la interacción profesor-alumno de manera individualizada (esta propuesta es opcional, a criterio de la profesora).
- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:
 - <http://www.librosvivos.net>.
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
 - <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
 - <http://www.cervantesvirtual.com>.
 - <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
 - <http://www.rae.es>.
 - <http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm>
 - <http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html>
 - <http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm>
 - <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria tal y como establece en el capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016. Partiendo de la mencionada Orden y a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, además de las medidas de atención propuestas por el centro como los agrupamientos flexibles, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, entre otros, el equipo docente debe tener en cuenta asimismo la diversidad del alumnado, pues en la Educación Secundaria Obligatoria se contempla dar respuesta a *“a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.”*(Cita textual)

Dejando a un lado el alumnado de 3º ESO que forma parte del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, en el resto del alumnado, tanto bilingüe como no bilingüe, existen las diferencias mencionadas con anterioridad. Para suplirlas a nivel general, la profesora repetirá las explicaciones tantas veces como sea necesario y se realizarán las tareas en clase

para que todos participen y poder suplir así la desmotivación de algunos y las carencias observadas en lo que a nivel se refiere.

3º ESO A:

Se trata de un grupo formado por 20 alumnos que se divide en dos subgrupos de 9 y 10 alumnos. De este grupo, un alumno presenta disortografía y otro TDAH, este último con ACNS.

El grupo, en general, tiene un nivel bastante bajo, es algo hablador y hay que insistirle bastante en que los días no presenciales deben trabajar en casa.

3º ESO B

Este grupo tiene 19 alumnos, dividido en dos subgrupos por la enseñanza semipresencial de este curso escolar. Un subgrupo tiene 8 alumnos y el otro tiene 9 alumnos. Hay dos alumnos con ACNS (uno con DIA y dislexia y la otra con DIA). Es un grupo con un nivel regular y algunos alumnos tienen asignaturas pendientes. En concreto, los dos con ACNS tienen Lengua Castellana y Literatura pendiente (uno la tiene de 2º ESO y la otra de 1º ESO).

3º ESO C:

Se trata de un grupo formado por 26 alumnos que se divide en dos subgrupos de 13 alumnos. De ellos, una alumna presenta disortografía y dislexia. Se le realiza una ACNS.

Es un grupo bilingüe, muy trabajador, participativo y con buen nivel. Este grupo responde perfectamente tanto de forma presencial como de forma telemática.

3º ESO D

El grupo es de 24 alumnos. Son bastante heterogéneos, planteando diferentes niveles en cuanto a hábitos de estudio, expresión, ortografía y trabajo se refiere. Se dividen, a su vez, en dos subgrupos por la modalidad semipresencial que tiene el centro ha adoptado. El subgrupo 1 es menos trabajador y receptivo que el 2, por lo que la profesora lleva a cabo una metodología más activa y motivadora.

En el subgrupo 2 también hay 2 alumnos con la materia pendiente de evaluación positiva de Lengua castellana y Literatura de 2º ESO. A estos alumnos el equipo educativo del curso anterior los propuso para FPB pero los alumnos y sus familias rechazaron tal opción. La profesora ha proporcionado a través de la Moodle del centro todo lo necesario para superar esta materia.

A dos alumnos se les va a aplicar una adaptación curricular no significativa: Clara Asensio Egea (dislexia y distografía) y Alejandro Navarro Mellado (TDAH, distografía y Altas Capacidades).

3º ESO E:

Se trata de un grupo formado por 22 alumnos que se divide en dos subgrupos de 9 y 13 alumnos. Una alumna presenta DIS visual (ceguera) y se le realiza una adaptación de acceso además del apoyo ONCE.

Es un grupo bilingüe, muy trabajador, participativo y con buen nivel. Este grupo responde muy bien tanto de forma presencial como de forma telemática.

Para la atención a la diversidad se tendrán en cuenta tres niveles:

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos/as. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos con distintas necesidades. Además, no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

En el caso de que algún alumno presente problemas graves de caligrafía, la profesora le proporcionará el material correspondiente (fotocopias de cuadernillos de caligrafía o similares) para su mejora.

De este modo, en la programación didáctica se recoge un plan de recuperación de la materia pendiente de evaluación positiva, (APARTADO 4 de la PROGRAMACIÓN), de modo que el alumnado de 3º ESO que tenga la materia pendiente de 2º ESO, tendrá la posibilidad de recuperarla. En 3º ESO hay un total de 8 alumnos con la lengua de 2º ESO pendiente de evaluación positiva. Es por ello que deberán realizar las actividades

correspondientes y presentarse a las pruebas escritas en los días establecidos para ello. Se llevará a cabo un seguimiento activo del cuadernillo que deben trabajar y estudiar para recuperar la asignatura según queda establecido en el apartado correspondiente.

Asimismo se ha diseñado un plan individualizado para el alumnado que repite 3º ESO.

El alumnado que no promociona y repite 3º ESO deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno.

Tales actividades deberán entregarlas tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas de

Todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detecta los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior.

Por tanto, a nivel grupal, se reforzará en primer lugar la expresión escrita y ortográfica a nivel general y especialmente en aquellos alumnos que presenten mayores carencias en este sentido. A partir del repaso de las normas de ortografía en la unidad 0 inicial, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos correctamente y escribir la norma correspondiente. Asimismo realizarán redacciones semanales donde presten atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Se concederá, por tanto, mayor importancia a la mejora de tales aspectos a lo largo del primer trimestre, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados con la estructura y significado de las palabras, las propiedades de los textos (coherencia, cohesión y adecuación) y, en relación a las clases de palabras, el verbo y el adverbio, que deberán estudiar tanto desde el punto de vista morfológico como sintáctico.

Cuando sea necesario, de manera individual, se irán incrementando el número de actividades de ortografía o de redacciones en función de la necesidad del alumno.

Asimismo, trabajarán en casa fichas en las que refuercen la expresión escrita y que, junto a nuevas redacciones, deberá entregar a la profesora para que realice un seguimiento de su evolución. El resto de contenidos se impartirán normalmente a todo el alumnado.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados.

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo que se pueden encontrar en el banco de recursos de Icaria por ejemplo, o los recursos proporcionados por la profesora, se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto:

- En relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando en aquellos grupos con alumnos que lo requieran.

- Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser asimismo eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de los contenidos explicados y estos se realizarán de forma grupal en 3º ESO, especialmente en 3º ESO C y 3º ESO D, con el fin de ayudar a afianzar los contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua (pues deberán dedicar más tiempo a los contenidos de carácter instrumental

10.4 PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<p>Escuchar</p> <p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en la unidad 1 al explicar los</p>	1,5%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora al finalizar la unidad.</p>

<p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura.</p> <p>- Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.</p> <p>- Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.</p> <p>- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo.</p>	diferentes tipos de textos.		
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades relacionadas con el análisis de producciones orales y autoevaluación de las mismas.</p>

	UNIDADES: TODAS		
	5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir		OBSERVACIÓN DIRECTA

<p>- Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.</p>	<p>conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS</p>		<p>En exposiciones orales individuales o en grupo; o en breves intervenciones orales sobre los contenidos explicados.</p>
<p>- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p> <p>- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP. UNIDADES: TODAS</p>		<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
<p>- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso</p>	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP. UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS Actividades propuestas en el libro de texto o por la profesora al finalizar cada unidad.</p>

<p>progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. - Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. - Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. - Participación activa en los debates escolares, respetando las 	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto o por la profesora al finalizar cada unidad.</p>
	<p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Se trabajará en la unidad correspondiente a las variedades dialectales (11) y en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora para el reconocimiento de las características lingüísticas de la modalidad andaluza en diferentes producciones orales (recitado de poemas, canciones, conversaciones, etc.).</p>
	<p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora al finalizar cada unidad (recitado de poemas, canciones, frases célebres, refranes, etc.).</p>

<p>reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.</p>			
--	--	--	--

<p>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>			
<p>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</p>			
<p>Leer</p> <p>- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS</p>		<p style="text-align: center;">TAREAS</p> <p>Actividades de comprensión lectora y lectura reflexiva propuestas por la profesora interpretando e identificando posturas con una actitud crítica.</p>
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS</p>		<p style="text-align: center;">PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria (15%)</p>

<p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Escribir</p> <p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de textos y/ o lecturas propuestas por la profesora.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria.</p>
	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS:</p> <p>Actividades propuestas por la profesora y relacionadas con los contenidos explicados o con temas transversales o de educación en valores.</p>
	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p>		<p>TAREAS</p> <p>Producción de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc.</p>

datos, organización de la información, redacción y revisión.			
--	--	--	--

<p>- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	<p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS</p>	<p>4%</p>	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Creación de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc., según el ámbito de uso.</p>
			<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. - Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y 	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
---	--	-----------	----------------------------

<p>opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.- Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias,			
--	--	--	--

<p>reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p>			
<p>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>			
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. - Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. 	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en las unidades 1 y 2</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>

<p>- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la</p>	<p>comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		
	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.</p> <p>UNIDAD 6</p>		PRUEBA ESCRITA
	<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		PRUEBA ESCRITA
	<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto</p>		OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)

<p>Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. <p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos 	<p>en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.</p>		<p>TAREAS (0,5%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora.</p>
	<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES 6, 7, 9, y 10</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2,5%	<p>TAREAS (1,5%)</p> <p>Actividades propuestas por la profesora a partir de la creación de textos, tanto propios como ajenos.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p>

<p>que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA. UNIDADES: TODAS, pero especialmente en las unidades 3, 6 y 7</p>	<p>5%</p>	<p>TAREAS (2,5%)</p> <p>Actividades propuestas por la profesora al finalizar la unidad.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (2,5%)</p>
	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA. UNIDAD 1</p>	<p>3%</p>	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por la profesora al finalizar la unidad.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
	<p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP. UNIDAD 1</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>

<p>- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p> <p>Se trabajará en la unidad correspondiente a las variedades dialectales (11) y en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>			
<p>- Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.</p>		<p>PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS</p> <p>Sobre las obras elegidas de forma voluntaria por parte del alumnado, bien a través del Plan lector</p>

<p>y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>- Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>- Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>propuesto por el centro o de elección libre fuera del centro. (1%)</p> <p>Se incluye aquí la lectura de las obras obligatorias (4%)</p>
	<p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>- Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora en las que se relacione la literatura con el resto de las artes.</p>
	<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a</p>		

	nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que		PRUEBA ESCRITA
--	--	--	----------------

<p>- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		
	<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS</p> <p>Producción de textos con intención literaria siguiendo las características del género elegido.</p>
	<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TRABAJO</p> <p>Exposición oral de un trabajo elaborado a partir de los contenidos literarios tratados, haciendo asimismo uso de las TIC y consultando y citando las fuentes utilizadas para la realización del mismo.</p>

--	--	--	--

Según lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones

de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la

prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades del alumnado, que marcará el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 3 horas, sabemos que habrá alrededor de 90 sesiones, por lo que se estiman aproximadamente siete sesiones por unidad didáctica. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA ⁴	TRIMESTRES
UNIDAD 0: Ortografía del español.	PRIMERO
UNIDAD 1: Solidarios en todos los ámbitos.	
UNIDAD 2: Cara a cara y por escrito.	
UNIDAD 3: Cómo te sientes.	
UNIDAD 4: Vamos progresando.	SEGUNDO
UNIDAD 5: ¿Sigues las normas?	
UNIDAD 6: Explícamelo.	
UNIDAD 7: Razones para convencer.	
UNIDAD 8: Comprometidos.	TERCERO
UNIDAD 9: El arte de convencer.	

UNIDAD 10: Algo que contar.
UNIDAD 11: Opiniones de interés.
UNIDAD 12: Nuevos caminos.

METODOLOGÍA .

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.

⁴ El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean de ocho a doce sesiones por unidad didáctica.

6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar
7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?

¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Las respuestas a estas preguntas serán el punto de partida en la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes.

Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas.

Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.

- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura.

El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.

- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores.

Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente. Comunicación, información, razonamiento y conocimiento.

La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

Realidad lingüística de España.

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Ejes de contenido.

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.
- La literatura.

LA COMUNICACIÓN.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: hablar y escuchar, leer y escribir, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de dos partes

Lectura y comprensión.

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el currículum vitae, la carta al director, el editorial, la instancia, el contrato, el texto publicitario..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupada en tres partes:

Gramática.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

Ortografía.

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación)

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

□ Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial.

También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora.

LA LITERATURA

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

El tratamiento de los contenidos se lleva, pues, a cabo desde las siguientes consideraciones: Su necesaria funcionalidad para satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos en el medio social, cultural y académico, por lo que se derivarán del trabajo sobre textos orales y escritos, tanto literarios como no literarios.

- La introducción de los contenidos debe llevarse a cabo mediante el análisis de realizaciones concretas, avanzando desde lo personal y espontáneo hacia lo normativo y formal.
- La selección de los contenidos debe atender no solo a la valoración de los niveles normativos cultos de la lengua, sino también a las variantes idiomáticas y a los registros o usos marcados por la procedencia social de los alumnos, que serán analizados y modificados cuando resulte necesario, pero siempre con una actitud respetuosa.
- Deben incorporarse como contenidos propios de la materia aquellos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de las materias curriculares, atendiendo especialmente a la interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación (plástico, musical, gestual, corporal, gráfico, etc.).
- El desarrollo de las capacidades lingüísticas y, consecuentemente, el tratamiento progresivo de los contenidos responden a un modelo que exige trabajar en cada momento todos los aspectos implicados, aunque con diferentes grados de amplitud y profundidad.
- En el desarrollo cognitivo del alumno tiene influencia decisiva, no solo el estudio de contenidos, sino también el ejercicio de su competencia lingüística, de modo que, cuanto más rica sea la expresión lingüística de un alumno, más recursos y matices tendrá su pensamiento, pues hablar mejor implica pensar mejor.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la

responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

En 4º ESO siguen el modelo de SEMIPRESENCIALIDAD, el grupo está dividido en dos subgrupos A y B. Un subgrupo viene a clase lunes, miércoles y viernes y, otro subgrupo, martes y jueves. Cambiando semanas alternas. Para seguir el desarrollo de las clases los días que se quedan en casa la PROFESORA sube material a la Moodle del centro, Plataforma que está utilizando todo el profesorado.

En caso de CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO los Criterios de Calificación que se aplicarán serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN SITUACIÓN DE SEMIPRESENCIALIDAD EN ESO O PRESENCIALIDAD TOTAL PARA LOS CUROS 1º Y 2º ESO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO EN CASO DE CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.

- CONTENIDOS 40%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 20%
- LITERATURA 20%

1. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. Actividades de refuerzo. Se diseñan dirigidas cuyo ritmo de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
4. Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje "rápido". Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad. (Actividades propuestas en el libro, al final de cada unidad, además de las propuestas por el profesorado, para comprobar lo aprendido por el alumnado)
5. Trabajos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. (Estos se llevarán a cabo a través de la denominada "tarea integrada" en la que todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar) y se expondrán tales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro)

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales).

2. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se podrán realizar diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido. En los contenidos relacionados con el análisis sintáctico, por ejemplo, se agruparán aquellos alumnos que presentan mayores dificultades con los que se muestren más aventajados, según los resultados de la evaluación inicial y el seguimiento de la profesora, con el fin de reforzar el aprendizaje con actividades que se ajusten a sus necesidades, hasta que alcancen el nivel del resto del grupo-clase. Para trabajar el análisis sintáctico de la oración compuesta, por ejemplo, se agruparán los alumnos siguiendo ese criterio.

Existen en el presente curso académico cuatro grupos de 4ºESO: dos grupos bilingües: 4º ESO C y 4º ESO D y dos grupos no bilingües: 4º ESO A y 4º ESO B, este último grupo con alumnos que tienen como objetivo continuar su formación posterior en Ciclos.

Antes de iniciar los trabajos, la profesora proporcionará al alumnado herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión de la profesora. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo.

3. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
 - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
 - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones).

- Otras actividades como los debates de carácter académico, los encuentros literarios con autores (previstos ambos para este curso escolar), se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor.

- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para 4ºESO se realizarán fuera del centro, como la asistencia a representaciones teatrales, al taller de oratoria, entre otros

4. MATERIALES Y RECURSOS.

Entre los recursos didácticos, las profesoras de la materia en 4º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO de SM. Proyecto Saviadigital.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.

- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
 - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, etc.
 - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
 - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc.
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil, pero también determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Se han establecido también lecturas diferentes con el fin de que hubiera más ejemplares para realizar préstamos de la biblioteca del departamento al alumnado que lo solicite. Las lecturas propuestas son las siguientes: *Llueve sobre mi lápida*, de Juan Ramón Barat (Editorial Bruño), *La noche de las gárgolas*, de Juan Ramón Barat (Editorial Bruño) y *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca (Editorial Cátedra).

- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la profesora antes de comenzar su lectura. Se incluye aquí también las lecturas elegidas a través del Plan lector del centro, donde podrán seleccionar lecturas voluntarias entre las propuestas existentes en la biblioteca del centro.

- Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista.

- Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, tanto relacionadas con los contenidos teóricos como con los contenidos transversales y de educación en valores, pero alguno de los títulos se pueden sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades). Se acompañarán de unidades didácticas para trabajarlas posteriormente.
 - *Madame Bobary*, de Sophie Bartes, 2014
 - *La casa de Bernarda Alba*. Adaptación cinematográfica de Mario Camus (TVE).
 - *Agua*, de Deepa Mehta, 2005

- Thelma & Louise, de Ridley Scott. 1991
- Sólo un beso (Ae Fond Kiss), de Ken Loach, 2004

– Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:

- Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
- Material adicional: CD de Recursos interactivos, CD de Audio o CD del Banco de recursos de Oxford, o de otras editoriales que las profesoras consideren oportuno para
- Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:

- Gómez Torrego, L.: Ortografía del uso del español actual, Madrid, SM, 2000.
- Gómez Torrego, L.: Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.
- Gómez Torrego, L.: Análisis sintáctico, teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.
- Ullmann, S.: Semántica. Introducción a la ciencia del significado, Madrid, Taurus, 1991.
- Loureda Lamas O.: Introducción a la tipología textual. Madrid, Arco Libros, 2004.
- Spang, K.: Géneros literarios. Madrid, Síntesis, 2014.
- VV. AA. Diccionario clave, Madrid, SM, 2006.

– Uso de las fichas de trabajo relacionadas con los diferentes bloques de contenidos: hablar, leer y escribir; conocimiento de la lengua: gramática, léxico y ortografía, y literatura; así como animaciones, mapas conceptuales, etc., de la web de recursos digitales de Oxford, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:

- Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
- Ampliar contenidos y profundizar en ellos.

(Estos recursos servirán para que el profesorado pueda elaborar una serie de actividades dirigidas al alumnado repetidor, con el fin de que estas sean trabajadas por el mismo y sea evaluado en función de

- Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
- Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.

- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:
 - <http://www.librosvivos.net>.
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
 - <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
 - <http://www.cervantesvirtual.com>.
 - <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
 - <http://www.rae.es>.
 - <http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm>
 - <http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html>
 - <http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm>
 - <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>

Asimismo se ha diseñado un plan individualizado para el alumnado que repite 4º ESO.

El alumnado que no promociona y repite 4º ESO deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno.

Tales actividades deberán entregarse tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas de refuerzo), de las lecturas y de las tareas comunes realizadas a lo largo del trimestre.

Asimismo, todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detecta los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la

programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior.

Tras la evaluación inicial, y tal como se esperaba, se han detectado claras diferencias entre el alumnado de los grupos de 4º ESO A y B, y el alumnado de 4º ESO C y 4º ESO D, donde se ha detectado, en gran parte del alumnado, no solo problemas de expresión escrita y de ortografía, sino de comprensión oral y escrita, y evidentemente carencias significativas a nivel gramatical, concretamente en cuestiones relacionadas con el análisis sintáctico y morfológico, de ahí que no se profundice del mismo modo en el análisis de la oración compuesta en este grupo y que se tomen las medidas metodológicas anteriormente señaladas.

Por tanto, a nivel grupal, en los grupos de 4º ESO A y 4º ESO B se reforzará en primer lugar la comprensión oral y escrita, así como la expresión escrita y ortográfica. A partir del repaso de las normas de ortografía en la unidad 0 inicial, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos correctamente y escribir la norma correspondiente. Asimismo realizarán actividades diarias relacionadas con la comprensión e interpretación oral de textos y actividades diarias de comprensión lectora; redacciones semanales donde presten atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Se concederá, por tanto, mayor importancia a la mejora de tales aspectos a lo largo de todo el curso, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados con aspectos gramaticales como la estructura y significado de las palabras, las propiedades de los textos (coherencia, cohesión y adecuación) y, en relación a las clases de palabras, el sustantivo, el adjetivo, el verbo y el adverbio, que deberán estudiar tanto desde el punto de vista morfológico como sintáctico, así como los diferentes grupos sintácticos que forman parte o constituyen el enunciado oracional.

En cuanto al alumnado de 4º ESO C y 4º ESO D, como se mencionó anteriormente, no presenta problemas significativos. En general, el alumnado de ambos grupos seguirá el ritmo del resto de la clase y en el caso de que algún alumno presente problemas de expresión escrita significativos, se le reforzará con actividades que trabajen estas carencias. Además, a comienzo del curso lo harán a nivel grupal, a partir de esa misma unidad 0 en la que se repasarán las normas ortográficas y se realizarán las actividades correspondientes, así como la redacción de textos atendiendo especialmente al uso correcto de los signos de puntuación; después, de manera individual, se irá incrementando el número de actividades de ortografía o de redacciones en función de la necesidad del alumno. Asimismo, trabajarán en casa fichas cuando la profesora lo estime oportuno, para reforzar la expresión escrita, actividades que el

alumno deberá entregar para que la profesora pueda realizar un seguimiento de su evolución. El resto de contenidos se impartirán normalmente a todo el alumnado.

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS:

4A. Grupo formado por 28 alumnos cuya característica común es el bajo nivel académico, son niños que han llegado a cuarto por imperativo legal en la mayoría de los casos. La actitud del curso es bastante pasiva, les cuesta trabajar. El comportamiento es bueno. Una alumna necesita ACS, presenta discapacidad intelectual leve, ha cursado PMAR.

4º ESO B

El grupo consta de solamente 22 alumnos divididos a su vez en dos subgrupos, ya que este curso se imparte de manera semipresencial. Estos subgrupos se han realizados teniendo en cuenta las modalidades de Humanidades y, por otro lado, de Ciencias Sociales.

En cuanto a las características generales, se debe mencionar que, aunque el grupo tiene buena actitud en clase, trabajan y son participativos, se aprecia notablemente que la gran mayoría de estos alumnos carece de hábitos de estudio y de trabajo en casa. Sin embargo, también debemos mencionar la existencia de otros alumnos con gran interés por la materia, muy trabajadores y participativos.

Los resultados obtenidos a raíz de las evaluaciones iniciales han sido bastante negativas, ya que han sido muy pocos los alumnos que han obtenido calificaciones positivas.

Por último, se debe tener en cuenta la presencia de varios alumnos que, aunque no tengan diagnosticada ningún tipo de adaptación curricular, necesitan algo más de atención puesto que su ritmo de trabajo y de asimilación de con

4º ESO C:

Se trata de un grupo formado por 16 alumnos que se divide en dos subgrupos de 8 y 8 alumnos. Una alumna presenta AACC (Talento complejo).

Es un grupo bilingüe, trabajador, participativo y con nivel medio. Este grupo responde, de forma general, tanto de manera presencial como de forma telemática.

4º ESO D

Se trata de un grupo bilingüe que consta de un total de 32 alumnos divididos, a su vez, en dos subgrupos, ya que este curso se imparte de manera semipresencial.

De forma general, el grupo es bastante trabajador, participativo, atento y muestra gran interés por la materia y por obtener buenas calificaciones a lo largo del curso. Sin embargo, en lo que respecta a los resultados de las pruebas iniciales, se ha de mencionar que la gran mayoría del grupo no ha alcanzado calificaciones positivas.

No hay ningún alumno con NEAE

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados.

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo que se pueden encontrar en el banco de recursos de Oxford (material impreso, en CD o en la Web), por ejemplo, o los recursos proporcionados por la profesora, se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto

- En relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando en aquellos alumnos de los cursos donde sea necesario.
- Actividades de comprensión oral y escrita complementaria a las trabajadas en cada unidad, como refuerzo cuando el tiempo y la programación lo permitan en los grupos 4º ESO A y 4º ESO B.
- Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser asimismo eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de los contenidos explicados y estos se realizarán de forma grupal en 4º ESO A y 4º ESO B cuando sea necesario, con el fin de ayudar a afianzar los contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua y los literarios (pues deberán dedicar más tiempo a los contenidos de carácter instrumental). En 4º ESO C y 4º ESO D se realizarán de manera individual.

Refuerzo de Lengua 4º ESO

La materia de Refuerzo de lengua y literatura se imparte en 4º ESO A, un cuarto enfocado hacia los ciclos formativos y cuyas características del alumnado quedan definidas en el apartado correspondiente de la programación.

Se basará en reforzar las cuatro destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir y se promoverá el apoyo a los contenidos básicos del currículo. Para ello se establecerá una comunicación constante con la profesora de Lengua del curso para evaluar aquellos aspectos que presenten mayor dificultad.

Objetivos:

- Ejercitar la lectura comprensiva.
- Ampliar el vocabulario.
- Resumir textos orales y escritos.

- Mejorar la entonación y el ritmo de la lectura en voz alta.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Mejorar el uso de la ortografía de las palabras más habituales.
- Valorar la presentación de actividades o resúmenes.
- Leer y comentar textos periodísticos con noticias de actualidad para su reflexión y comentario.
- Debatir acerca de informaciones de actualidad fomentando la educación en valores y los temas transversales.

Metodología:

La materia se imparte una hora a la semana en modalidad semipresencial, por lo que una semana asiste el subgrupo1 y la semana siguiente el subgrupo2. El día que no asiste de forma presencial, el subgrupo trabaja la tarea telemáticamente a través de la Moodle del centro.

Para alcanzar los objetivos se realizarán diferentes actividades:

- Lecturas comprensivas de diferentes ámbitos y distintos tipos textuales.
- Lecturas literarias de los distintos géneros y diferentes épocas.
- Lectura de fragmentos literarios actuales.
- Escritura de diferentes tipos de texto: expositivo, argumentativo, narrativo, descriptivo, instructivo, etc.
- Escritura colaborativa utilizando las TIC.
- Taller de escritura creativa.
- Taller de escucha activa.
- Actividades interactivas para mejorar la ortografía como cuestionarios interactivos o a través de la aplicación Kahoot!
- Actividades de refuerzo y ampliación de los contenidos de la materia.
- Debates sobre temas de actualidad.

Atención a la diversidad:

En el grupo hay una alumna con ACS. Para atender a sus necesidades habrá una comunicación fluida con el profesorado de PT, quien proporciona material específico y se promoverá la participación de la alumna en todas aquellas actividades inclusivas como debates, lecturas orales o actividades interactivas.

Evaluación:

La evaluación de este refuerzo no se realizará mediante exámenes, sino que se valorará el trabajo constante realizado cada semana. Se basará en los siguientes criterios:

- Tareas telemáticas: 50%
- Tareas presenciales a través de la observación directa: 50% (25% lectura y escritura y 25% oralidad).

Por otro lado, la nota de la evaluación de esta materia se calcula haciendo la media entre el refuerzo de matemáticas, refuerzo de inglés y refuerzo de lengua.

10.5 PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<p>- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>- Textos expositivos y argumentativos orales.</p>	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: 2, 7, 8, 9, 10, 11 y 12</p>	<p>5%</p>	<p>TAREAS:</p> <p>Exposiciones orales sobre temas especializados, especialmente del ámbito académico.</p> <p>Se utilizarán rúbricas para calificar la expresión oral.</p>

<p>- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>	<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. - CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: 1 y 2</p>	<p>2,5%</p>	<p>TAREAS:</p> <p>Resúmenes e identificación de ideas principales y secundarias en textos orales (expositivos y argumentativos) escuchados en clase sobre temas especializados del ámbito académico, o de divulgación científica y cultural.</p>
	<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y</p>	<p>2,5%</p>	<p>TAREAS:</p> <p>Actividades relacionadas con la comprensión de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación social (entrevistas, reportajes, informativos, publicidad, etc.),</p>

	valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC. UNIDAD 3		indicando tema, estructura, rasgos propios del género periodístico; etc.
		10%	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
<p>- La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p> <p>- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p>	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	5%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y</p>		

<p>- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>	<p>utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA. UNIDAD 2 y 5</p>	3%	PRUEBA ESCRITA (2%)
	<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC. UNIDAD 5</p>	5%	<p>TAREAS (2%): Comentario de textos periodísticos y publicitarios, reconociendo intención comunicativa, características y recursos, analizando forma y contenido de forma crítica.</p>
			PRUEBA ESCRITA (3%)

	<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>TRABAJOS:</p> <p>Elaboración de trabajos previos a las exposiciones orales o debates, utilizando las TIC para la realización de los mismos.</p> <p>(Talleres de investigación y debate propuestos en el libro de texto: dos proyectos)</p>
	<p>5. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
		30%	
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			

<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. - El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. - El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. 	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>2%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El pronombre. Tipología y valores gramaticales. - Los determinantes. Tipología y usos. - Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. - El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. 	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente en la UNIDAD 6</p>	<p>3%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>

<p>- Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p>	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en la UNIDAD 10</p>	<p>5%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<p>- Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p>	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>5%</p>	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Análisis de textos, reconociendo e identificando las distintas modalidades textuales, su estructura, rasgos lingüísticos, etc.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (4%)</p>
	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL,</p>	<p>4%</p>	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto (elaboración de textos expositivos y argumentativos orales y escritos).</p>

<p>- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p>			<p>PRUEBA ESCRITA (3%)</p>
<p>Variedades de la lengua</p> <p>- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos.</p>	<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>TAREAS:</p> <p>Actividades que impliquen el uso de diccionarios, gramáticas, manuales de ortografía, etc. en formato impreso o digital (producciones orales y/o escritas.)</p>

Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC. UNIDAD 9	5%	PRUEBA ESCRITA
	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA. UNIDAD 9	5 %	PRUEBA ESCRITA
		30%	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			

<p>- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12</p>	<p>2,5%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<p>la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al</p>	<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>15%</p>	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Comentario y análisis de fragmentos de obras representativas de los contenidos estudiados.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (14%)</p>

<p>siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	<p>UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y12</p>		
	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y12</p>	10%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Comentario crítico de textos literarios de diferente género propuestos por el libro de texto y la profesora.</p>
	<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12</p>	2,5%	<p>PRUEBA ESCRITA (8%)</p> <p>TRABAJOS:</p> <p>Elaboración de trabajos escritos y presentaciones de los mismos, de forma individual o grupal, sobre los contenidos literarios objeto de estudio.</p>
		30%	

Según lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en bachillerato atenderá al desarrollo de ciertos elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.
2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas

morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores. Además se incluyen dos proyectos, uno de investigación y tres de debate⁵ que versan sobre los siguientes temas:

1. En el amor, ¿repetimos hoy los mismos tópicos del pasado? A favor o en contra. Este debate se realizará tras finalizar la literatura renacentista. En este caso el valor trabajado es el de la responsabilidad en el trabajo en grupo y en el esfuerzo personal para favorecer al equipo, así como el respeto a los demás en sus opiniones, en el turno de palabra, etc.

2. ¿Causa solidaria o moda en la red? El trabajo de investigación tiene el siguiente planteamiento: Fenómenos virales en la red, contagio o publicidad; el tema del debate: “En la sociedad actual, ¿importan más los gestos que las acciones solidarias?”

También se utilizarán otros temas relacionados con la educación en valores en un tercer debate y será elegido por el alumnado a partir de los propuestos por la profesora, y que estarán relacionados con el derecho a la educación, derecho a la sanidad, la igualdad entre los seres humanos y la no discriminación, entre otros.

En la creación de textos de diferente modalidad discursiva, especialmente, argumentativa, el alumnado tratará también otros temas de carácter transversal relacionados con la educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos, fomentando el desarrollo de actitudes como: la tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras; crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.; reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.; valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres; valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

⁵ El trabajo de investigación y los debates se realizan al finalizar cada trimestre.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc.

La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, marcando El ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía y en bachillerato es de 3 horas, sabemos que en habrá alrededor de 90 sesiones. Por tanto, las unidades didácticas que se impartirán cada trimestre serán las siguientes:

UNIDADES DIDÁCTICAS	TRIMESTRES
UNIDAD 1 . La comunicación. El texto y los modos de discurso.	PRIMERO
UNIDAD 2. Sintaxis: grupos sintácticos y funciones sintácticas; oración simple y compuesta.	
UNIDAD 3. Literatura medieval-	
UNIDAD 4.La literatura renacentista.	SEGUNDO
UNIDAD 5. La palabra: estructura y formación. Significado y origen. Las categorías gramaticales.	
UNIDAD 6.Literatura barroca. Miguel de Cervantes.	
UNIDAD 7. Literatura SXVIII.	TERCERA
UNIDAD 8. Las lenguas de España. Variedades de la Lengua.	
UNIDAD 9. Los medios de comunicación.	
UNIDAD 10. El Romanticismo.	
UNIDAD11. Realismo y naturalismo.	

METODOLOGÍA.

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se desarrolla la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía, y en la Orden de 14 de julio de 2016, la metodología educativa en Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y aplicará lo aprendido a la vida real. En el anexo I de la citada orden se establece que la materia de Lengua Castellana y Literatura en 1º de Bachillerato debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que se van a desarrollar para

alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Para ello hay que partir del nivel inicial del alumnado para poder avanzar de forma gradual a la consecución de aprendizajes más complejos.

Los principios didácticos de los que partimos son:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad

⁶ El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean alrededor de seis o siete sesiones por unidad didáctica.

4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
6. Tener en cuenta las peculiaridades del grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura en 1º de Bachillerato destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- ¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?
- ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al terminar Bachillerato?

Las respuestas a estas preguntas nos sitúan ante lo esencial como constituyente fundamental del currículo y nos conducen a la utilización de materiales que fomentan la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional pleno de los alumnos.

Conjugamos, así, cuatro perspectivas complementarias:

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.
- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente literario, para fomentar el interés y el hábito de la lectura desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de “Comunicación oral” se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para transferir y aplicar lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.

En el bloque de “Comunicación escrita”, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico (de cara a su futuro universitario) y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas.

En el bloque de “Conocimiento de la lengua”, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales.

En el bloque de “Educación literaria”, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura se estudian mediante la identificación de características, análisis de las mismas y comparación de textos de diferentes épocas y autores.

En cuanto al estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto.

En cualquier caso, la metodología aplicada por parte del profesorado de Lengua Castellana y Literatura pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de nuestra materia en 1º de Bachillerato evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, siendo la literatura vehículo de cultura.

En 1º BACHILLERATO siguen el modelo de SEMIPRESENCIALIDAD, el grupo está dividido en dos subgrupos A y B. Un subgrupo viene a clase lunes, miércoles y viernes y, otro subgrupo, martes y jueves. Cambiando semanas alternas. Para seguir el desarrollo de las clases los días que se quedan en casa la PROFESORA sube material a la Moodle del centro, Plataforma que está utilizando todo el profesorado.

En caso de CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO los Criterios de Calificación que se aplicarán serán los siguientes:

En 1º BACHILLERATO siguen el modelo de SEMIPRESENCIALIDAD, el grupo está dividido en dos subgrupos A y B. Un subgrupo viene a clase lunes, miércoles y viernes y, otro subgrupo, martes y jueves. Cambiando semanas alternas. Para seguir el desarrollo de las clases los días que se quedan en casa la PROFESORA sube material a la Moodle del centro, Plataforma que está utilizando todo el profesorado.

En caso de CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO los Criterios de Calificación que se aplicarán serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO EN SEMIPRESENCIALIDAD.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 15%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.

- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 15%. Pruebas orales y/o escritas.

- CONTENIDOS 70%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 35%
- LITERATURA 35%

En Bachillerato, para aplicar dicho porcentaje es necesario obtener como mínimo un 3 en cada prueba evaluable en los bloques de Conocimiento de la Lengua, Educación Literaria y Lecturas. Asimismo, se aplicará

en la observación directas y tareas. En este último caso, el 3 debe ser la media de todos los trabajos presentados. Si la media global de la evaluación es inferior a 5 puntos, el alumnado recuperará solo los bloques no superados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO SI CONFINAN INDIVIDUALMENTE O DE MANERA COLECTIVA.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 15% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

1. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.

Hay tres grupos de 1º Bachillerato: 1º Bachillerato mixto (alumnos de Ciencias, CCSS y Humanidades) , un 1º Bachillerato de CCSS y un 1º Bachillerato CC. Constituidos por 23,20 y 23 alumnos respectivamente.

El 1º Bachillerato de CC no presenta, en general, grandes dificultades de aprendizaje. Proceden del mismo 4º ESO de Ciencias y ningún alumno está repitiendo o necesitado de algún tipo de adaptación. No hay alumnos disruptivos, al contrario, pues son alumnos trabajadores e interactúan continuamente en clase.

El 1º Bachillerato de CCSS . Es un grupo formado por 20 alumnos. Hay dos subgrupos que trabajan de manera muy diferentes entre ellos . El subgrupo 1 son muy participativos y activos. Hay un alumno AACC.

Sin embargo el subgrupo 2 , tiene un ritmo de trabajo mucho más lento. Las pruebas iniciales han salido bastante mal, presentando dificultades en la materia en general.

Tenemos un alumnos con déficit de atención e hiperactividad. El 1º Bachillerato Mixto

Este grupo de veintiuno alumnos presenta un nivel académico medio. En su mayoría el alumnado presenta interés por el aprendizaje y motivación hacia la materia. En líneas generales son alumnos trabajadores y participativos. El examen inicial ha salido regular mal, presentan mayores dificultades en la de sintaxis. Hay una alumna que presenta ACNS, presenta Dislexia y Disortografía, pero va trabajando bien.

El alumnado se agrupará tanto para el trabajo de investigación u otros que requieran búsqueda de información y documentación (en relación a los contenidos literarios o a los transversales) y que se basen en el trabajo cooperativo, como la participación en debates. Para la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es necesario que estos grupos o equipos de trabajo sean heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, la profesora proporcionará al alumnado herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará

una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión de la profesora. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

2. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
 - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
 - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones)
- Otras actividades como los debates de carácter académico, los encuentros literarios con autores, etc., se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor.
- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para bachillerato se realizarán fuera del centro: asistencia como público a torneos de debate, asistencia a representaciones teatrales, entre otras.

3. MATERIALES Y RECURSOS.

Entre los recursos didácticos, la profesora de la materia en 1º de Bachillerato utilizará los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato de SM. Proyecto Saviadigital.

- La explicación del profesor será una herramienta complementaria no imprescindible, pues serán los propios alumnos los que vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario (además de los propuestos por el libro), materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.).
- Noticias y artículos de prensa (tanto diaria, como semanal, y también juvenil): a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Visionado de programas de televisión, radio u otros medios de comunicación a través de YouTube sobre temas de interés para la materia, relacionados tanto con los contenidos específicos de la misma (por ejemplo, de temas especializados del ámbito científico y cultural) como con los contenidos transversales: entrevistas, informativos, debates académicos y no académicos, etc.
- Libros de lectura. El objetivo primordial es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos, para continuar su andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos. La propuesta para este curso académico, tal y como se ha indicado en el apartado 2 de la programación, el alumnado de 1º de Bachillerato leerá de forma obligatoria y con una prueba escrita trimestral, la Trilogía del Baztán, de Dolores Redondo, ganadora recientemente

del Premio Planeta: *El guardián invisible*, *Legado en los huesos* y *Ofrenda a la tormenta*. Además, podrán realizar las lecturas voluntarias que deseen, tal y como se indica en ese mismo apartado 2.

- Proyección y comentario de películas, relacionadas con los contenidos literarios y/o transversales (en este caso cada película tiene su propuesta didáctica correspondiente). Estas son las recomendadas, pero dependerá de la disponibilidad temporal. Además, algunos de los títulos pueden ser sustituidos; esto dependerá del criterio de la profesora y de las necesidades o demandas del alumnado.

Tras la proyección, podrán realizar una reflexión u opinión razonada sobre algunos de los temas tratados o un comentario crítico sobre la película.

- La Celestina, Gerardo Vera, 1996
- Lope, de Andrucha Waddington, 2010
- El perro del hortelano, Pilar Miró, 1996, o El burlador de Sevilla, adaptación de Ricardo López de Aranda emitida en Estudio 1 de TVE en 1976
- La clase, Laurent Cantet, 2008
- Invictus, Clint Eastwood, 2009
- En tierra de Nadie, Danis Tanovic, 2001
- Fichas de trabajo con cuestiones guiadas (CD Banco de actividades, SM).
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Saviadigital: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines: reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos; ampliar contenidos y profundizar en ellos; desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos; investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje basado en problemas; activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Saviadigital para la interacción profesor-alumno de manera individualizada. En bachillerato se utilizará de manera puntual.
- Debate, como herramienta que estimula el interés del alumnado y la capacidad de reflexionar, relacionar, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula y a través de Internet.
- Uso de las TIC, utilizando algunas de las innumerables páginas de interés, como, por ejemplo:
-

- <http://librosvivos.net>.
- <http://www.secundaria.profes.net/>.
- <http://www.smconectados.com/>.
- <http://www.cnice.es>.
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>.
- <http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/>.

La utilización en el aula de las TIC, como un elemento transversal de carácter instrumental, se contempla, en el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, como medio para sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual.

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (internet, televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción, no solo de escritos, sino también de materiales audiovisuales. Una parte de ellos los proporciona el proyecto Saviadigital, de SM. Por otra parte, el uso de las TIC por parte del alumnado, dentro y fuera del aula, supone la utilización de diapositivas o vídeos, hasta la visualización o realización de presentaciones; la elaboración de trabajos individuales o grupales a partir de recursos multimedia; la búsqueda y selección crítica de información en internet; la utilización de hojas de cálculo para la elaboración de gráficos, procesadores de texto y otros programas de apoyo; el tratamiento de imágenes, y sobre todo, la utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

B) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El Bachillerato pertenece a la etapa no obligatoria de la enseñanza secundaria, pero no por ello desaparece la obligatoriedad de organizarse bajo el principio de la educación común, prestando una especial atención a la diversidad de los alumnos, muy en particular al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria también en Bachillerato, tal y como establece la Orden de 14 de julio de 2016.

Por tanto, según lo establecido en la citada Orden, y a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, el equipo docente, tras la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de Orientación, "...adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise". (Cita textual)

En los dos Bachillerato no hay alumnos detectados que requieran de ACS o ACNS, pero sí hay tres alumnos extranjeros que están pendientes de homologar sus títulos y que presentan carencias en la expresión escrita. Por ello la profesora les proporciona el tema 0 de ortografía de los cursos de ESO empleados por el departamento y les ofrece actividades de refuerzo.

Por lo tanto, la atención a la diversidad se contempla para 1º Bachillerato en tres niveles o planos:

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades. Además, no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual.

En esta programación se recoge un plan de recuperación de la materia pendiente de evaluación positiva, pero en 1º Bachillerato dicho plan no se aplica porque el alumnado en este curso inicia una nueva etapa. Todo el alumnado podrá recuperar a lo largo del curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente.

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detecta los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados.

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que se pueden encontrar en el banco de recursos de Saviadigital, por ejemplo, o los recursos proporcionados por la profesora, se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto:

- Antes de trabajar el análisis lingüístico de textos proporcionará, al alumnado que lo requiera, el material para reforzar y consolidar aspectos básicos relacionados con la morfología y la sintaxis (reconocer e identificar las diferentes categorías gramaticales, así como los distintos grupos sintácticos que pueden distinguirse en un enunciado)

- En relación a la comprensión y expresión escrita, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos comunes que se vayan trabajando. Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de textos especializados.

10.6 PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>UNIDADES 1 y 2</p>	<p>2%</p>	<p>TAREAS:</p> <p>Análisis de textos orales identificando los rasgos propios del género y relacionando los aspectos formales con la intencionalidad del emisor y los demás factores de la situación comunicativa, en general.</p>

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA. UNIDAD 1	3%	TAREAS: Resumen de textos orales de carácter expositivo y argumentativo del ámbito académico, reconociendo la información relevante.
	3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP. UNIDADES 1 y 2	2%	TAREAS Comentario de textos orales procedentes de los medios de comunicación, reconociendo tema, estructura del contenido, rasgos propios del género, intención comunicativa, etc.
	4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista	3%	TRABAJO ⁷

⁷ La exposición de los trabajos se realizarán al finalizar el trimestre.

	enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.		Exposición oral de un tema controvertido relacionado con los contenidos transversales o con los literarios que sean objeto de controversia. Se utilizarán rúbricas para evaluar la expresión oral.
		10%	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA. UNIDADES 1 y 2	4%	TAREAS (2%) 1. Cuestiones relacionadas con la comprensión e identificación de la intencionalidad del emisor 2. Producción de textos expositivos y argumentativos teniendo en cuenta las características de estas modalidades textuales. PRUEBAS ESCRITAS (2%)

ámbitos sociales y académicos.			
	2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. UNIDAD 1	15%	PRUEBAS ESCRITAS Aquí se incluye las pruebas escritas de las lecturas obligatorias y/o voluntarias
	3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	7%	TRABAJOS ⁸ Elaboración de trabajos relacionados con temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural. Propuesta de trabajo: Las adaptaciones al cine, ¿enriquecen la obra literaria?
			TAREAS (2%)

⁸ Los trabajos de investigación se realizarán al finalizar el trimestre

	<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>UNIDADES 1 Y 2</p>	4%	<p>Análisis de textos expositivos y argumentativos, reconociendo sus rasgos formales e intencionalidad, así como otros elementos de la situación comunicativa.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
		30%	
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
<p>La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras.</p> <p>Denotación y connotación.</p>	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA. UNIDAD 6</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Cuestiones relacionadas con la estructura y la formación de palabras incluidas en los comentarios de texto.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
			TAREAS (2%)

<p>Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la</p>	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 6</p>	4%	<p>Cuestiones relacionadas con en el análisis morfológico en los comentarios de texto.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
	<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.</p> <p>UNIDAD 10</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Cuestiones sobre las relaciones semánticas establecidas en función de la intención comunicativa en los comentarios de texto.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
	<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 11</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Cuestiones relacionadas con el análisis de las estructuras sintácticas o explicación de las mismas a partir de conexiones lógicas y semánticas que se establecen, en los comentarios de texto.</p>

<p>subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>			<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
<p>Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP. UNIDADES: TODAS</p>	<p>2%</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p>
	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y</p>	<p>3%</p>	<p>TAREAS (1%) Cuestiones relacionadas con la comprensión, análisis y comentario de textos, relacionando los lingüísticos con los diferentes elementos de la situación comunicativa y la intencionalidad del emisor.</p>

<p>personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC</p> <p>UNIDAD 1, 2, 6, 10, 11 y 15</p>		<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
<p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 1</p>	<p>1%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>5%</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <p>Aquí se incluyen también las pruebas escritas de las lecturas obligatorias relacionadas con los contenidos literarios.</p>
<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.</p> <p>UNIDAD 16</p>	<p>3%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>

		30%	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.</p> <p>UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Cuestiones relacionadas con los principales movimientos literarios del siglo XX, autores y obras más significativos.</p>
			PRUEBA ESCRITA (2%)
	<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC. UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14</p>	8%	<p>TAREAS (4%)</p> <p>Lectura y comentario de textos literarios a partir de unas preguntas claves.</p>
			PRUEBA ESCRITA (4%)
	<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.</p>	6%	<p>TAREAS (3%)</p> <p>Comentario crítico de textos literarios.</p>
			PRUEBAS ESCRITAS (3%)

	UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14		
	4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC. UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14	2%	PRUEBAS ESCRITAS
	5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC. UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14	10%	TRABAJO Elaboración de un trabajo sobre los contenidos literarios, a partir de un guion y adoptando un punto de vista crítico.
		30%	

Según lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en bachillerato atenderá al desarrollo de ciertos elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES, además

de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al

Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores.

En la creación de textos de diferente modalidad discursiva, especialmente, argumentativa, el alumnado tratará también otros temas de carácter transversal relacionados con la educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos, fomentando el desarrollo de actitudes como: la tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras; crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.; reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.; valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres; valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

Los trabajos propuestos para tratar temas controvertidos pueden ser elegidos entre los temas transversales propuestos.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc.

La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades del alumnado, que será quien marque el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 3 horas, se puede hacer una estimación de las unidades didácticas que se van impartir en cada trimestre, tal y como se detalla a continuación:

UNIDADES DIDÁCTICAS	TRIMESTRE
<p>El texto: organización de ideas, intención comunicativa, coherencia y cohesión, textos argumentativos.</p> <p>UNIDAD 1: La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativa</p>	PRIMER TRIMESTRE
<p>UNIDAD 2: La poesía desde el modernismo a las vanguardias: autores y obras representativos.</p> <p>UNIDAD 3: La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.</p>	
<p>UNIDAD 4: El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias autores y obras representativos.</p>	
<p>La oración simple. La oración compuesta.</p>	
<p>UNIDAD 5: La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.</p>	
<p>UNIDAD 6: La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.</p>	
<p>UNIDAD 7: El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos. Coherencia y cohesión. La oración compuesta II.</p>	
<p>Morfología. Estructura y formación de palabras.</p> <p>Léxico y semántica.</p>	
<p>UNIDAD 8: La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.</p>	

UNIDAD 9: La lírica desde 1970 hasta nuestros días.	TERCER TRIMESTRE

Teniendo en cuenta que, al finalizar 2ª de Bachillerato, la mayoría de nuestro alumnado deberá realizar una prueba final de acceso a la universidad, se trabajará principalmente siguiendo el modelo propuesto por la EBAU, ya que las cuestiones formuladas y los bloques de contenidos evaluados son similares. En concreto, la última prueba escrita del tercer trimestre será una prueba ajustada exactamente al modelo propuesto e indicado por la Ponencia de la PEVAU para la materia de Lengua Castellana y Literatura.

METODOLOGÍA

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se desarrolla la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía, y en la Orden de 14 de julio de 2016, la metodología educativa en Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y aplicará lo aprendido a la vida real. En el anexo I de la citada orden se establece que la materia de Lengua Castellana y Literatura en 2º de Bachillerato debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Para ello hay que partir del nivel inicial del alumnado para poder avanzar de forma gradual a la consecución de aprendizajes más complejos.

Los principios didácticos de los que partimos son:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.

3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
6. Tener en cuenta las peculiaridades del grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura en 2º de Bachillerato destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- ¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?
- ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al terminar Bachillerato?

Las respuestas a estas preguntas nos sitúan ante lo esencial como constituyente fundamental del currículo y nos conducen a la utilización de materiales que fomentan la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional pleno de los alumnos

Conjugamos, así, cuatro perspectivas complementarias:

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.
- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente literario, para fomentar el interés y el hábito de la lectura desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de “Comunicación oral” se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para transferir y aplicar lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.

En el bloque de “Comunicación escrita”, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico (de cara a su futuro universitario) y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas.

En el bloque de “Conocimiento de la lengua”, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. Por tanto, los aspectos lingüísticos se irán concretando en los diferentes trimestres como antes mencionamos.

En el bloque de “Educación literaria”, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura se estudian mediante la identificación de características, análisis de las mismas y comparación de textos de diferentes épocas y autores.

En cuanto al estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de

comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto.

En cualquier caso, la metodología aplicada por parte del profesorado de Lengua Castellana y Literatura pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de nuestra materia en 2º de Bachillerato evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, siendo la literatura vehículo de cultura.

Teniendo en cuenta que, al finalizar 2º de Bachillerato, la mayoría de nuestro alumnado deberá realizar una prueba final de acceso a la universidad, se trabajará principalmente siguiendo el modelo propuesto por la EBAU, ya que las cuestiones formuladas y los bloques de contenidos evaluados son similares.

Por tanto, los aspectos a tener en cuenta por parte de las profesoras en la metodología aplicada en la materia de Lengua Castellana y Literatura en 2º de Bachillerato son: habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc..

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión de las profesoras. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

En 2º BACHILLERATO siguen el modelo de SEMIPRESENCIALIDAD, el grupo está dividido en dos subgrupos A y B. Un subgrupo viene a clase lunes, miércoles y viernes y, otro subgrupo, martes y jueves. Cambiando semanas alternas. Para seguir el desarrollo de las clases los días que se quedan en casa la PROFESORA sube material a la Moodle del centro, Plataforma que está utilizando todo el profesorado.

En caso de CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO los Criterios de Calificación que se aplicarán serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO EN SEMIPRESENCIALIDAD.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 15%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 15%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 70%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 35%
- LITERATURA 35%

En Bachillerato, para aplicar dicho porcentaje es necesario obtener como mínimo un 3 en cada prueba evaluable en los bloques de Conocimiento de la Lengua, Educación Literaria y Lecturas. Asimismo, se aplicará en la observación directas y tareas. En este último caso, el 3 debe ser la media de todos los trabajos presentados. Si la media global de la evaluación es inferior a 5 puntos, el alumnado recuperará solo los bloques no superados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO SI CONFINAN INDIVIDUALMENTE O DE MANERA COLECTIVA.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 15% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

1. MATERIALES Y RECURSOS.

Entre los recursos didácticos, la profesora de la materia en 2º de Bachillerato utilizará los siguientes:

- Las diferentes unidades didácticas que constituyen los contenidos de 2º de Bachillerato serán facilitadas al alumnado por la profesora. El libro recomendado es el de Lengua Castellana y Literatura de 2º de Bachillerato de SM. Proyecto ICARIA, el cual será utilizado por la profesora para las propuestas tanto en textos orales como en textos escritos, en las recomendaciones cinematográficas relacionadas con los contenidos literarios estudiados, y en los trabajos de investigación que se podrían plantear.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario (además de los propuestos por el libro anteriormente citado).
- Noticias y artículos de prensa (tanto diaria, como semanal, y también juvenil): a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Visionado de programas de televisión, radio u otros medios de comunicación a través de YouTube sobre temas de interés para la materia, relacionados tanto con los contenidos específicos de la misma (por ejemplo, de temas especializados del ámbito científico y cultural) como con los contenidos transversales: entrevistas, informativos, debates académicos y no académicos, etc. Algunos de ellos ser recogidos en ICARIA.
- Libros de lectura. Para este curso académico, las lecturas obligatorias para el alumnado de 2º Bachillerato son:
 - *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja. Ed. Cátedra.
 - *El cuarto de atrás*, Carmen Martín Gaité. Ed. Siruela.
 - *Historia de una escalera*, Antonio Buero Vallejo. Ed. Espasa.
 - *La realidad y el deseo*, Luis Cernuda. Ed. Cátedra.

Además, podrán realizar las lecturas voluntarias que deseen, tal y como se indica en ese mismo apartado 2. Algunas lecturas voluntarias propuestas son: *La chica del andén de enfrente*, de Jorge Gómez Soto, *El chico que encontró la felicidad*, de Edward van de Vendel y Anoush Elman; *Todo esto te daré*, de Dolores Redondo.

– Proyección y comentario de películas, relacionadas con los contenidos literarios y/o transversales. Tras la proyección, podrán realizar una reflexión u opinión razonada sobre algunos de los temas tratados o un comentario crítico sobre la película.

- El retrato de Dorian Gray, de Oliver Parker, 2009

- De tertulia con Valle-Inclán, (docudrama) de José Luis García Sánchez, 2012
- La colmena, de Mario Camus, 1982
- El desencanto (documental), de Jaime Chávarri, 1976
- Soldados de Salamina, de David Trueba, 2003
- Las bicicletas son la el verano, de Jaime Chávarri, 1984
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Icaria, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines: reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos; ampliar contenidos y profundizar en ellos; desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos; investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje basado en problemas; activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Debate, como herramienta que estimula el interés del alumnado y la capacidad de reflexionar, relacionar, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula y a través de Internet.
- Uso de las TIC, utilizando algunas de las innumerables páginas de interés, como, por ejemplo:
- <http://librosvivos.net>.
- <http://www.secundaria.profes.net/>.
- <http://www.smconectados.com/>.
- <http://www.cnice.es>.
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>.
- <http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/>.

La utilización en el aula de las TIC, como un elemento transversal de carácter instrumental, se contempla, en el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, como medio para sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual.

B) CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hay dos grupos de 2º Bachillerato: 2º Bachillerato mixto y 2º Bachillerato de CCSS, constituidos por 24 alumnos cada uno.

Los grupos son bastante heterogéneos, planteando diferentes niveles en cuanto a hábitos de estudio, expresión, ortografía y trabajo se refiere (en concreto en todo el referido al que deben realizar a través de la Moodle del centro).

El 2º mixto cuenta con dieciocho alumnos de Ciencias y seis de Humanidades. Hay un alumno que tiene la Lengua castellana y Literatura de 1º de Bachillerato pendiente de evaluación positiva.

El 2º de CCSS adolece igualmente de las mismas carencias que el otro grupo, aumentando, si cabe, sus deficiencias en cuanto a hábito de trabajo, constancia y expresión. Son dos los alumnos que tienen la Lengua castellana y Literatura de 1º de Bachillerato pendiente de evaluación positiva.

Dado que es la misma profesora la que imparte ambos grupos, el seguimiento de esa materia pendiente, así como la del curso actual será más directo y cercano, ampliando y proporcionando material extra para que superen estas carencias. En ninguno de los dos grupos hay alumnos repetidores ni disruptivos.

Hay un alumno el CCSS con diagnosticado con TDH y una alumna en el Mixto con AACC.

El Bachillerato pertenece a la etapa no obligatoria de la enseñanza secundaria, pero no por ello desaparece la obligatoriedad de organizarse bajo el principio de la educación común, prestando una especial atención a la diversidad de los alumnos, muy en particular al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria también en Bachillerato, tal y como establece la Orden de 14 de julio de 2016.

Por tanto, según lo establecido en la citada Orden, y a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, el equipo docente, tras la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de Orientación, "...adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise". (Cita textual)

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno/a tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos. Además, no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual.

De este modo, en la programación didáctica se recoge un plan de recuperación de la materia pendiente de evaluación positiva que viene reflejado en el apartado 4 de la

programación general. En el caso del alumnado que cursa 2º Bachillerato, hay un total de cuatro alumnos con la materia pendiente de 1º Bachillerato, como se ha indicado anteriormente: tres alumnos de Humanidades/CCS y un alumno de Ciencias. Es por ello que deberán realizar las actividades correspondientes y presentarse a las pruebas escritas en los días establecidos para ello.

Todo el alumnado podrá recuperar a lo largo del curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente.

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detecta los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial y del conocimiento que la profesora tiene sobre el alumnado en cursos anteriores, se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior. Las diferencias académicas que existen entre algunos de ellos se debe, principalmente, a la falta de estudio, esfuerzo y trabajo de la materia durante los cursos anteriores, de ahí que algunos tengan contenidos poco consolidados y que presenten algunas carencias en expresión escrita, por lo que es necesario reforzar aquellos contenidos aún no consolidados en los alumnos que lo necesiten. Asimismo es también necesario que estos alumnos trabajen de forma diaria para poder obtener resultados positivos.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados.

Como material esencial, se estudiarán y trabajarán las unidades didácticas proporcionadas por la profesora. El uso de materiales de refuerzo en aquellos alumnos que necesitan reforzar determinados aspectos lingüísticos, se pueden encontrar en el banco de recursos de Saviadigital, por ejemplo, o los recursos proporcionados por la profesora, se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado. Por tanto, a aquellos alumnos que lo requieran, se les proporcionará material para reforzar y consolidar aspectos básicos relacionados con la morfología, la semántica y la sintaxis, además de la posibilidad de analizar y comentar diferentes textos propuestos al igual que el resto de grupo clase. La profesora se ofrecerá en todo momento para solventar las dudas que puedan surgir, incluyendo a los alumnos que tienen que superar la materia pendiente de 1º Bachillerto.

11.REFERENCIA A 1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL.

**Los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de 1º Bachillerato y 2º Bachillerato Semipresencial son los mismos que los establecidos en esta programación. Para todo lo demás se remite a la consulta en la Plataforma de la Educación Semipresencial de 1º Bachillerato y 2º Bachillerato.*

	-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Educación para el Desarrollo sostenible. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.
--	---

BLOQUE DE CONTENIDOS IV: SOCIEDAD-HISTORIA

UNIDADES ACONSEJABLES: 5 (40%)

<p>1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio de su patrimonio natural y artístico.</p> <p>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las</p>	<p>PREHISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de localización cronológica. - Las sociedades prehistóricas. Proceso de hominización. - Visita a algún resto artístico prehistórico en Andalucía. <p>EDAD ANTIGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La civilización griega. Las colonias en Andalucía. - La civilización clásica romana. El papel de Baetica en la economía y sociedad romana. - Evolución del arte. <p>EDAD MEDIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La caída del Imperio romano en Europa y la construcción de la Europa medieval. - La sociedad estamental cerrada medieval. - La cultura musulmana. - La Península Ibérica medieval. Influencia de la cultura musulmana en al-Ándalus. - Evolución del arte europeo. <p>EDAD MODERNA</p>	<p>-Saber ubicarse con corrección en el tiempo y el espacio para propiciar un aprendizaje significativo de los periodos posteriores.</p> <p>-Reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.</p> <p>-Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos</p>	<p>Ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de cada una de las etapas que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales y mapas.</p> <p>15%</p> <p>Adquiere vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la</p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia cultural y artística</p> <p>Competencia Digital</p>
---	---	--	---	--

<p>primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p>	<p>- El modelo de monarca autoritario europeo. La monarquía autoritaria en España: Los Reyes Católicos y Austrias Mayores.</p> <p>- El descubrimiento de América. El imperio español en América y su influencia en Europa, España y Andalucía.</p> <p>- La Europa de las monarquías absolutas.</p> <p>- La economía y la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p>- Evolución del arte europeo.</p> <p>CONTEMPORÁNEA SIGLO XIX:</p> <p>-Evolución política: principales acontecimientos. Eje espacio-temporal del siglo XIX.</p> <p>-Ideas económicas: de la fisiocracia y mercantilismo al liberalismo económico. Marxismo y anarquismo. El sindicalismo.</p>	<p>, para explicar las características propias de las sociedades actuales.</p> <p>-Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y</p>	<p>exposición de ideas 2%</p> <p>Se ha formado una memoria histórica que le vincula con el pasado, y le ayuda a comprender y actuar ante los problemas del presente. 1%</p> <p>Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua 1%</p> <p>Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica</p>	
--	--	---	--	--

<p>- De la monarquía absolutista a la constitucional. La división de poderes, la soberanía nacional y la laicización del Estado. La constitución y el parlamentarismo como instrumentos políticos.</p> <p>Siglo XX:</p> <p>-Evolución política: principales acontecimientos. Eje espacio-temporal.</p> <p>-Ideologías políticas del siglo XX y sus consecuencias en el orden mundial actual.</p> <p>Crisis económicas del modelo capitalista y alternativas.</p> <p>-De la sociedad estamental a la sociedad de clases.</p> <p>Configuración de la sociedad actual: la sociedad del bienestar en el siglo XX y modelos alternativos en el siglo XX.</p> <p>-El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978. La construcción de la España democrática. El Estado Español (Andalucía).</p> <p>-Los problemas geopolíticos heredados del siglo XX: mundo árabe, desmembración de la URSS, populismo político, etc...</p>	<p>sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>-Reconocer su derechos y deberes como agente activo en la sociedad, para participar como ciudadano democrático.</p> <p>-Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, para participar como ciudadano democrático.</p>	<p>griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando mediante la realización de una exposición oral global los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos.</p> <p>1%</p> <p>Se ha reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad</p>	
--	---	---	--

	<p>-Las corrientes artísticas en la Edad Contemporánea en España, Europa y el resto del mundo.</p> <p>GEOPOLÍTICA Y MUNDO ACTUAL</p> <p>- Eje espacio-temporal del siglo XXI.</p> <p>- La configuración actual del mundo. El modelo social.</p> <p>Conflictos internacionales actuales. Resolución de conflictos del sistema democrático actual.</p> <p>- Organizaciones Supraestatales: ONU, UE, G-8, FMI.</p> <p>-La mediación de la ONU y organismos internacionales. Los</p>	<p>-Valorar los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.</p>	<p>occidental actual. 2%</p> <p>Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la información en tablas y cuadros resumen.</p> <p>2%</p> <p>Se han reconocido las características definitorias de la cultura</p>	
--	---	---	--	--

	Derechos Humanos. Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONGs).		musulmana valorando su contribución a la	
--	--	--	--	--

			<p>construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus 1% Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos, mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos</p>	
--	--	--	--	--

			<p>realizados con líneas del tiempo. 5%</p> <p>Se han descrito las principales características artísticas de las distintas épocas. 5%</p> <p>Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta.</p> <p>Valora el proceso de</p>	
--	--	--	--	--

		<p>unificación del espacio europeo e instituciones. 2%</p> <p>Conoce los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconoce las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía. 3%</p>	
		<p>Temas transversales: Educación en Valores. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Trabajo en equipo. Comprensión Lectora.</p>	

Expresión Oral y Escrita.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

INFORME 1 FPB. Grupo formado por 11 alumnos con bajísimo nivel académico. La mayoría de alumnos tiene problemas de comprensión lectora, expresión y ortografía. El comportamiento es aceptable, aunque son poco trabajadores. No ha sido necesaria ninguna adaptación.

10.7 RELACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS PARA 2º DE FPB.

BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA . UD ACONSEJABLES: presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales. (33%)				
Resultados de Aprendizaje	CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PESO	COMPETENCIAS BÁSICAS
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando	LENGUA ESCRITA: -Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos. - Estilo directo e indirecto. - Normas gramaticales generales. Corrección ortográfica. Presentación y formato.	- Interpreta y comunica información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva, de análisis,	Conoce y es capaz de identificar los tipos de palabras y de hacer un análisis morfológico de las mismas. 1%	Competencia lingüística Competencia social y ciudadana Aprender a aprender Competencia para la autonomía y la iniciativa personal

estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza. Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción. - Jerarquía e interrelación de ideas. - Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de 	síntesis y clasificación de forma estructurada de textos de progresiva	Interpreta y comunica correctamente en lengua castellana, mostrando interés por las pautas de presentación d e trabajos escritos,	Competencia cultural y artística Competencia
--	--	--	---	---

<p>análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves relacionados</p>	<p>comprensión del contexto, de estilo del autor.</p> <p>- Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.</p> <p>- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados).</p> <p>- Noticias y artículos en prensa escrita y on-line. Documentos históricos y gráficas. Cartas.</p> <p>Entrevistas. Diarios, blogs y artículos de opinión. Contrato. Nómina.</p> <p>Facturas. Informes de trabajo y presentación de resultados.</p> <p>Descripciones de personas, espacios y objetos.</p> <p>Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil.</p> <p>Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on- line,...</p> <p>-Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación: Programas de mensajería instantánea, Programas de redes sociales, Programas de correo electrónico, Programas de consulta enciclopédica on-lin</p>	<p>complejidad. Elabora resúmenes transformando los datos recogidos para una exposición final.</p> <p>- Compara y selecciona recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales</p> <p>- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.</p>	<p>teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el destinatario, el vocabulario o variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>10%</p> <p>Aplica estrategias de lectur a comprensiva, de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada de</p>	<p>Digital</p>
---	--	--	--	----------------

	<p>LENGUA ORAL</p> <p>-Variedad lingüística andaluza.</p> <p>- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Estrategias de comunicación oral en lengua castellana. Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos. Estilo directo e indirecto. El diálogo y la exposición de ideas y argumentos.</p> <p>- Audiciones orales. Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. Estructura interna e intencionalidad del emisor.</p> <p>- Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular</p>	<p>- Desarrolla de habilidades que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.</p>	<p>textos de progresiva complejidad. 5%</p> <p>Elabora resúmenes transformando los datos recogidos para una exposición final. 2%</p> <p>Elabora autónomamente un curriculum y una Carta de Presentación. 1%</p> <p>Usa el procesador de texto para la elaboración de documentos, y tiene habilidades básicas d e configuración de página, párrafo, formato de texto y</p>	
--	--	---	--	--

			manejo de tablas.	
--	--	--	-------------------------	--

			1%	
--	--	--	-----------	--

<p>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</p>	<p>la propia conducta. Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral y los usos discriminatorios de la expresión oral.</p> <p>- Presentación y composición oral: presentaciones del ámbito profesional, situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquial, vulgar, popular) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional.</p>	<p>-Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar precisión, claridad y fluidez, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.</p> <p>-Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución</p>	<p>Conoce la variedad lingüística en España y las características del habla andaluza.</p> <p>1%</p> <p>Participa en conversaciones, coloquios y debates orales . Comunica en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa , estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso, con actitud</p>
---	--	--	---

		<p>pacífica de los conflictos.</p> <p>-Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.</p> <p>-Desarrollar la iniciativa, así como la confianza en sí mismo, la</p>	<p>respetuosa y de cooperación.</p> <p>Interpreta mensajes procedentes de los medios de comunicación, académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.</p> <p>Reconoce la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando o posibles respuestas e interacciones.</p> <p>Evita los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o</p>	
--	--	---	--	--

			sexistas. Desarrolla la	
--	--	--	----------------------------	--

		<p>participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.</p>	<p>propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral. 10%</p> <p>Utiliza la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional. 1%</p>	
	<p>-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>			

BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN- LITERATURA				
PRESENTE EN LAS UNIDADES DE HISTORIA (7%)				
5. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.	LITERATURA -Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer. -Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo: Romanticismo, Realismo, Modernismo y “Generación del 98”, Novecentismo. - Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. -Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo. «La Generación	-Desarrollar la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer. -Conocimiento de las grandes etapas de la literatura, sobre todo española, los grandes autores españoles y andaluces con sus obras más destacadas. -Generar criterios estéticos para la valoración del propio gusto personal. -Expresar opiniones personales,	-Conoce y compara las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad y sus obras más representativas y su autoría, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto. 5% -Conoce y valora la importancia de escritores andaluces. 1%	Competencia lingüística Competencia social y ciudadana Aprender a aprender Competencia para la autonomía y la iniciativa personal Competencia cultural y

			-Expresa opiniones	
--	--	--	-----------------------	--

	<p>del 27». La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. La literatura hispanoamericana. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.</p> <p>- Lectura y trabajo en clase de una obra literaria del siglo XX (Se propone la obra “La Sombra del Águila”).</p> <p>- Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.</p>	<p>reconociendo la intencionalidad de las obras.</p>	<p>personales sobre la conexión entre su contenido y las propias experiencias vitales</p> <p>1%</p>	
	<p>-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>			
	<p>BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA UD ACONSEJABLES: 3 (20%)</p>			

<p>1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio de I patrimonio natural y artístico.</p> <p>6. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus</p>	<p>GEOGRAFÍA FÍSICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El relieve. El relieve e hidrografía en España. - Climas y paisajes naturales. españoles <p>GEOGRAFÍA ECONÓMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sectores primario, secundario y terciario. Los sectores económicos en España. - Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y racionalización de su consumo. - Trabajo cooperativo: el aprendizaje cooperativo como método. Normas de trabajo del equipo. Estrategias de trabajo cooperativo. Ventajas y problemas. Formación de los equipos de trabajo. <p>GEOGRAFÍA HUMANA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El medio rural y urbano. - Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono y efecto invernadero y contaminación atmosférica urbana. - Las ciudades españolas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del entorno en que se encuentra el alumno a gran y pequeña escala. - Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural. - Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural. - Reconocer causas y rasgos propios de la geografía para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas. 	<p>Comprende el entorno en que se encuentra a pequeña y gran escala y los fenómenos que se desarrollan en el entorno natural.</p> <p>1%</p> <p>Adquiere nociones básicas de Geografía física: relieve, clima e hidrografía. 5%</p> <p>Adquiere vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.</p> <p>1%</p> <p>Elabora resúmenes transformando los datos recogidos y</p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia Matemática</p> <p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.</p>
--	--	--	---	---

<p>instituciones , sus formas de funcionamie nt o y las diferentes organizacion e s políticas y económicas en que se</p>		<p>-Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los</p>	<p>establece mapa s conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y</p>	
---	--	---	--	--

<p>manifiesta e infiriendo pautas d e actuación para acomodar s u comportami e nto al cumplimient o de dicho s principios.</p>		<p>demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>terciario), conociendo la s principales características de cada uno de ellos. 3%</p> <p>Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo. Usa correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo con los compañeros y compañeras. 4%</p>	
--	--	--	--	--

		<p>-Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio o natural.</p>	<p>Comprende las características del entorno inmediato en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra y valorando la importancia de su conservación.</p> <p>3%</p> <p>Principales características del sector industrial español, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa del territorio nacional.</p> <p>2%</p> <p>Se han identificado el desarrollo y la transformación de las</p>	
--	--	--	---	--

			actividades terciarias. 1%	
	-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Educación para el Desarrollo sostenible. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.			

BLOQUE DE CONTENIDOS IV: SOCIEDAD-HISTORIA

UNIDADES ACONSEJABLES: 5 (40%)

<p>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p>	<p>VALORACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS</p> <p>- El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978. La construcción de la España democrática. La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: - Constitucional, Supremo, Audiencias-). Las comunidades autónomas.</p> <p>- Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).</p>	<p>-Saber ubicarse con corrección en el tiempo y el espacio para propiciar un aprendizaje significativo de los periodos posteriores.</p> <p>Reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.</p>	<p>Ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de cada una de las etapas que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales y mapas.</p> <p>15%</p>	<p>Competencia lingüística Competencia social y ciudadana Aprender a aprender Competencia para la autonomía y la iniciativa personal Competencia cultural y artística Competencia Digital</p>
<p>6. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas</p>	<p>- Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E. Estructura y funcionamiento.</p> <p>- La Organización de Naciones Unidas. Organización interna. Funcionamiento. Instituciones. La Declaración Universal de Derechos Humanos.</p>	<p>-Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos</p>	<p>Adquiere vocabulario específico y propio para construir su propio discurso</p>	

<p>de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar sus comportamientos al cumplimiento de dichos principios.</p>	<p>-Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. Conflicto s internacionales actuales. Resolución de conflictos del sistema democrático actual. La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales.</p> <p>-El G-8 y otras organizaciones supranacionales. El Fondo Monetario Internacional y la OCDE. El Defensor del Pueblo. Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONG's).</p> <p>-La configuración actual del mundo. El modelo social. Las crisis económicas. Conflicto s internacionales actuales. Resolución de conflictos del sistema democrático actual. La mediación</p>	<p>, para explicar las características propias de las sociedades actuales.</p> <p>-Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y</p>	<p>en la exposición de ideas.</p> <p>2%</p> <p>Se ha formado una memoria histórica que le vincula con el pasado, y le ayuda a comprender y actuar ante los problemas del presente. 5,5%</p> <p>Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en</p>	
--	---	---	---	--

de la ONU y organismos internacionales. Los Derechos Humanos. Las (ONG's).

artísticas.

distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos, mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo. **6,5%**

Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta. Valora el proceso de unificación del espacio

		<p> europeo e instituciones. 7%</p>	
		<p> Conoce los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconoce las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad</p>	

		autónoma de Andalucía. 4%	
Temas transversales: Educación en Valores. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Trabajo en equipo. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.			

. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Al ser una materia de ámbito el porcentaje que corresponde a cada materia que la compone sería el siguiente: 30% Lengua

30% Sociales

40% Inglés

El valor de las distintas pruebas objetivas será de un 60%

- LOS TRABAJOS, ACTIVIDADES, PROYECTOS, LECTURAS Y DEMÁS TAREAS TENDRÁN UN VALOR DE UN 40%

Se harán recuperaciones por bloques al final de cada trimestre y recuperaciones finales en Junio y Septiembre.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

INFORME 2FPB. Grupo formado por 8 alumnos con muy bajo nivel académico, algo habitual en estos cursos; no obstante son bastante trabajadores y tienen buen comportamiento. Un alumno es candidato a ACIS, pero, de momento, vamos a intentar que siga el curso normal de la clase para que no se sienta desplazado.

13.PROGRAMACIÓN DE 1º BACHILLERATO (LITERATURA UNIVERSAL)

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
3. CONTENIDOS
4. EVALUACIÓN
 4. a Criterios de evaluación
 4. b. Criterios de calificación
5. MATERIALES
6. RECUPERACIÓN Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

1. JUSTIFICACIÓN

La selección, distribución y secuenciación de contenidos desarrollados a lo largo de las siete unidades didácticas de que consta la presente programación didáctica, se han llevado a cabo siguiendo los contenidos mínimos indicados en el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre de 2007 (BOE 6 de noviembre de 2007). Asimismo, se ha tenido en cuenta la normativa correspondiente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de la **Literatura universal** en el bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.
2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.

4. Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicar el mundo en diferentes momentos de la historia.
5. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.
6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.
7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine...) a las que sirven como punto de partida.

.3.CONTENIDOS

1. Contenidos comunes:

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías u obras completas especialmente significativos, relativos a cada uno de los periodos literarios.
- Relaciones entre obras literarias y obras musicales, teatrales, cinematográficas, etc. Observación, reconocimiento o comparación de pervivencias, adaptaciones, tratamiento diferenciado u otras relaciones.
- Selección y análisis de ejemplos representativos.

2. De la Antigüedad a la Edad Media: el papel de las mitologías en los orígenes de la literatura:

- Breve panorama de las literaturas bíblica, griega y latina.
- La épica medieval y la creación del ciclo artúrico.

3. Renacimiento y Clasicismo:

- Contexto general. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca.
- La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra.

4. El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

5. El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.
- Poesía romántica. Novela histórica.

6. La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa.
- **Literatura** y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo.
- Principales novelistas europeos del siglo XIX.
- El nacimiento de la gran **literatura** norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la **literatura**. El renacimiento del cuento.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

7. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela.
- Las vanguardias europeas. El surrealismo.
- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
- El teatro del absurdo y el teatro de compromiso.

Temporalización

PRIMERA EVALUACIÓN.

TEMA1: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA UNIVERSAL.

TEMA2: LITERATURAS DE LA ANTIGÜEDAD I. MITOS.

TEMA3: LITERATURAS DE LA ANTIGÜEDAD II: LITERATURA GRECOLATINA.

TEMA 4: LITERATURA MEDIEVAL EUROPEA.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

TEMA 5: EL CLASICISMO: HUMANISMO, RENACIMIENTO Y BARROCO.

TEMA 6: EL SIGLOXVIII: EL SIGLO DE LAS LUCES.

TEMA 7: LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX: EL ROMANTICISMO.

TEMA 8: LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. LA NOVELA REALISTA Y OTRAS FORMAS NARRATIVAS.

TERCERA EVALUACIÓN.

TEMA9: LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. EL SIMBOLISMO. RENOVACIÓN DEL TEATRO EUROPEO.

TEMA 10: LA ENTRADA EN EL SIGLO XX. LA ÉPOCA DE LAS VANGUARDIAS Y EL PERIODO DE ENTREGUERRAS.

TEMA 11: LA NARRATIVA DEL SIGLO XX

TEMA 12: LA POESÍA Y EL TEATRO CONTEMPORÁNEOS.

4. EVALUACIÓN

4. a Criterios de evaluación

- Conocer los rasgos y temas fundamentales de la Biblia y del mundo clásico.
- Comprender el sistema de transmisión de los textos clásicos y bíblicos.
- Entender cómo en el texto bíblico y clásico convergen una determinada forma y una intención no solo literaria-
- Saber por qué las fuentes bíblicas y clásicas son tan importantes en la formación y desarrollo de la cultura occidental.
- Relacionar el arte, el mito y el símbolo religioso de la Antigüedad con el arte actual y con nuestra manera de entender el mundo.
- Conocer los rasgos, formas y temas fundamentales de la literatura de la Edad Media.
- Comprender el sistema de transmisión de la cultura medieval, la alegoría y la oralidad.
- Entender la orientación didáctica y religiosa de la literatura medieval.

- Conocer los grandes ciclos medievales y su influencia.
- Relacionar el arte, el mito y el símbolo religioso de la Edad Media con el arte actual, así como con su influencia estética e ideológica.
- Conocer los rasgos, formas y temas fundamentales de la literatura de la Edad Media.
- Comprender el sistema de transmisión de la cultura medieval, la alegoría y la oralidad.
 - Entender la orientación didáctica y religiosa de la literatura medieval.
 - Conocer los grandes ciclos medievales y su influencia.
 - Relacionar el arte, el mito y el símbolo religioso de la Edad Media con el arte actual, así como con su influencia estética e ideológica.
 - Conocer los rasgos, formas y temas fundamentales de la literatura de los siglos XVI y XVII.
 - Comprender el proceso de recuperación del mundo clásico de la cultura renacentista, y su importancia.
 - Entender la visión antropocéntrica del hombre renacentista.
 - Conocer a los grandes autores del Renacimiento y el Clasicismo, y la nueva concepción de los temas artísticos.
 - Valorar la importancia en literatura de los temas y personajes del teatro isabelino.
 - Relacionar la literatura con los temas que aparecen en las demás artes durante el Renacimiento y el Clasicismo.
 - Conocer los rasgos, formas y temas fundamentales de la literatura del XVIII.
 - Comprender la importancia de la literatura polémica, portadora de las nuevas ideas.
 - Entender la orientación didáctica de la literatura de la Ilustración.
 - Conocer a los grandes autores del Siglo de las Luces y su influencia.
 - Relacionar las ideas ilustradas con el pensamiento clásico y entender su influencia ideológica en las artes.
 - Conocer los rasgos, formas y temas fundamentales del movimiento romántico.
 - Comprender la importancia de los nuevos valores artísticos y creativos del Romanticismo.
 - Conocer los grandes autores y obras del Romanticismo y su influencia.
 - Establecer relaciones entre los temas y estilos románticos y los del movimiento anterior.
 - Valorar la presencia del imaginario romántico en las artes, especialmente en la música y el cine.

- Comparar la manera en que el Romanticismo fue entendido en distintas literaturas europeas.
- Conocer los rasgos y temas fundamentales del Realismo y el Simbolismo, así como de las distintas actitudes artísticas ante la crisis de Fin de siglo.
- Relacionar la literatura y el arte realista y simbolista con su contexto histórico, político y social.
- Conocer a los grandes autores de la segunda mitad del siglo XIX, así como la influencia de su visión de la sociedad en la literatura.
- Establecer la relación entre la ciencia, la medicina, la economía y la literatura como temas imbricados en las obras artísticas del Realismo.

4. b. Criterios de calificación

- Los exámenes contarán un 50% de la nota.
- Las lecturas, 15%.
- Comentarios, exposiciones orales y otros trabajos, 35%.

Para aprobar será necesario obtener un tres como nota mínima en cada uno de los apartados para poder hacer media con el resto, puesto que esta es una medida adoptada unánimemente por el departamento.

En caso de CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO se mantendrán los mismo criterios de calificación, debido al alto porcentaje establecido de las tareas y trabajos presentados.

5. Características del grupo y atención a la diversidad.

En 1º Bachillerato mixto hay 12 alumnos que son muy trabajadores y están aprovechando muy bien las clases presenciales y el trabajo en la Moodle.

Hay una alumna que presenta una ACNS, tiene dislexia y disgrafía , actualmente no está teniendo ningún problema en clase.

En 1º Bachillerato CCSS hay 11 alumnos con un ritmo de trabajo bueno , la mayoría de ellos . Aunque el nivel es más bajo que en el mixto. No tengo ningún alumno con adaptación.